

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL.

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Evaluación de Políticas Públicas relacionadas con la problemática de migración en el Distrito Educativo San Pedro de Huaca - Tulcán”

Trabajo de titulación previa la obtención del  
Título de Administradora Pública

AUTORA: Yeleni Mavel Cabrera Salas

TUTOR: Pltgo. Víctor Manuel Salinas Vargas. Msc

TULCÁN - ECUADOR

2018

## CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que la estudiante Yeleni Mavel Cabrera Salas con el número de cédula 040191352-0 ha elaborado el trabajo de titulación: “**Evaluación de Políticas Públicas relacionadas con la problemática de migración en el Distrito educativo San Pedro de Huaca - Tulcán**”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

  
f.....

**MSc. Víctor Manuel Salinas Vargas**

  
f.....

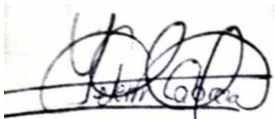
**PhD. Wladimir Alberto Pérez Parra**

Tulcán, 24 de octubre del 2018

## **AUTORÍA DE TRABAJO**

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administradora Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración y Economía Empresarial, Carrera de Administración Pública.

Yo, Yeleni Mavel Cabrera Salas con cédula de identidad número 040191352-0 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



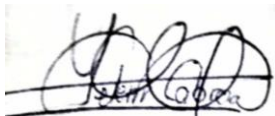
f.....

**Yeleni Mavel Cabrera Salas**

Tulcán, 24 de octubre del 2018

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Yeleni Mavel Cabrera Salas declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Evaluación de Políticas Públicas relacionadas con la problemática de migración en el Distrito educativo San Pedro de Huaca - Tulcán” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



f.....

**Yeleni Mavel Cabrera Salas**

Tulcán, 24 de octubre del 2018

## **AGRADECIMIENTO**

Para el Presente Trabajo de Titulación agradezco a Dios por las bendiciones otorgadas para llegar hasta esta etapa profesional, por haber hecho posible y realidad este sueño tan anhelado.

A la prestigiosa Universidad Politécnica Estatal del Carchi por darme la oportunidad de ser parte de la misma y formarme como profesional.

A mi tutor, MSc. Víctor Salinas por su esfuerzo y dedicación, quien, con su experiencia, conocimiento, motivación, visión crítica, rectitud en su profesión como docente y sus consejos me ayudaron a formarme como persona e investigadora.

Son muchas las personas que ha formado parte en la preparación de mi vida profesional a las que agradezco eternamente por su amistad, consejos, ánimo, apoyo y han estado ahí en los momentos más difíciles de mi vida, gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

A todos y a todas quienes no menciono y siempre llevo conmigo en mi corazón, Mil Gracias.

## **DEDICATORIA**

Este Trabajo de Titulación lo dedico con todo mi amor y cariño a los mejores Padres Álvaro y Martha por su sacrificio y esfuerzo, por darme una carrera para mi futuro y el de mi hijo, por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos muy difíciles siempre han estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

A mi amado Hijo Ian Rafael por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor juntos, todo esto es por ti y para ti.

A mis hermanos, mi ejemplo quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera delante y fuera siempre perseverante y cumpla con mis ideales.

A mis compañeros y amigos presentes y pasados, quienes sin esperar nada a cambio me brindaron sus conocimientos, alegrías, tristezas y a todas aquellas personas que durante este tiempo de formación estuvieron apoyándome y lograron que este sueño se haga realidad.

## ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR .....	1
AUTORÍA DE TRABAJO .....	2
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN .....	3
AGRADECIMIENTO .....	4
DEDICATORIA .....	5
ABSTRACT .....	11
INTRODUCCIÓN .....	12
I. PROBLEMA .....	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	15
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	15
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.4.1. Objetivo General.....	17
1.4.2. Objetivos Específicos .....	17
1.4.3. Preguntas de Investigación .....	17
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	18
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	18
2.2. MARCO TEÓRICO.....	21
2.2.1. Políticas públicas en el marco de conceptualización.....	21
2.2.2. Políticas públicas y su evaluación en el marco de la migración a nivel educativo.	
23	
2.2.3. Enfoque de las políticas públicas.....	27
2.2.4. La migración: una aproximación conceptual y un acercamiento a las pp .....	29
2.2.5. Fenómeno de la emigración y globalización vinculada al sector educativo.....	31
2.2.6. Papel que desempeñan las políticas públicas en el tema de migración a nivel educativo.....	33
2.2.7. Impacto de la emigración a nivel educativo. ....	36
III. METODOLOGÍA .....	39
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	39
3.1.1. Enfoque.....	39

3.1.2. Tipo de investigación.....	40
3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER .....	40
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	42
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....	43
3.4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	43
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	44
4.1. RESULTADOS.....	44
4.1.1. Resultados de la encuesta realizada.....	44
4.1.2. Resultados de la entrevista realizada .....	59
4.2. DISCUSIÓN.....	66
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	69
5.1. CONCLUSIONES.....	69
5.2. RECOMENDACIONES.....	70
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	72
VII. ANEXOS.....	76
Acta de la Sustentación de Predefensa del informe de Investigación.....	86



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Género del encuestado .....	44
Tabla 2. Nacionalidad del Encuestado.....	45
Tabla 3. Importancia a la problemática de migración a nivel educativo el Distrito de educación. ....	46
Tabla 4. Satisfacción de necesidades de migrantes a través de los planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito Educativo .....	47
Tabla 5. Conocimiento de los padres de familia migrantes sobre planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito .....	49
Tabla 6. Los padres de familia de migrantes forman parte de la organización para la formulación de PP.....	50
Tabla 7. Los estudiantes migrantes son incluidos en planes, programas y proyectos del Distrito Educativo .....	51
Tabla 8. El Distrito realiza seguimiento y apoyo a estudiantes migrantes. ....	52
Tabla 9. El Distrito brinda Apoyo a estudiantes migrantes frente a necesidades de aprendizaje .....	53
Tabla 10. El distrito educativo fomenta de inclusión, interculturalidad y respeto entre estudiantes migrantes y locales .....	54
Tabla 11. Facilidad de los estudiantes migrantes para insertarse e interactuar con estudiantes locales.....	56
Tabla 12. Estudiantes migrantes víctimas Bullyng, Xenofobia, Discriminación. ....	57
Tabla 13. Los planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito satisfacen las necesidades de los estudiantes migrantes.....	58

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Género del encuestado .....	76
Ilustración 2. Nacionalidad del Encuestado .....	76
Ilustración 3. Problemática de migración .....	77
Ilustración 4. Necesidades de los migrantes .....	77
Ilustración 5. Problemática de migración .....	78
Ilustración 6. Organización para formulación de PP .....	78
Ilustración 7. Apoyo y seguimiento a estudiantes migrantes .....	79
Ilustración 8. Apoyo a estudiantes migrantes en problemas de aprendizaje.....	79
Ilustración 9. Fomento de inclusión, interculturalidad y respeto .....	80
Ilustración 10. Facilidad para insertarse e interactuar con estudiantes locales .....	80
Ilustración 11. Bullyng, Xenofobia y Discriminación .....	81
Ilustración 12. Satisfacción de los Planes, Programas y proyectos .....	81
Ilustración 13. Encuestas U.E "Cristóbal Colón" .....	82
Ilustración 14. Oficio autorización del Distrito Educativo .....	83
Ilustración 15, Encuesta aplicada.....	84
Ilustración 16. Encuesta aplicada.....	85

## RESUMEN

La emigración es una realidad que deviene en una multiplicidad de problemáticas vinculadas entre sí. Mas sin embargo, se pretende en la siguiente investigación abordar la temática desde la perspectiva de las políticas públicas y su influencia en la emigración del sector educativo, en el distrito de San Pedro de Huaca - Tulcán, Provincia del Carchi. En el contenido se profundiza en el análisis de aquellas Políticas que contribuyen a mejorar la situación existente y que también están orientadas a brindar apoyo a los estudiantes emigrantes, mediante ello, se busca verificar las acciones emprendidas por el Distrito educativo frente a esta problemática a través de los procesos reflejados en los planes, programas y/o proyectos. Desde esta perspectiva, se realiza una discusión teórica que permite encuadrar desde diversas aristas el piso científico y teórico que nos servirá de cristales para observar la realidad. En este orden de ideas, la presencia de estudiantes emigrantes en la ciudad de Tulcán es una “cuestión social” que por su condición fronteriza se ha convertido en un tema, que históricamente ha sido permanente, lo que deviene en formas de acción del Estado, traducidas en maneras de atención prioritarias a este sector de la población. Dichas acciones se ven materializadas mediante procesos de sensibilización y capacitación de actores del sistema educativo, a través de los cuales se facilita herramientas necesarias para atender y resolver las diferentes problemáticas que se generan. En este sentido la investigación desarrollada, tiene la finalidad de Analizar la problemática de migración y su impacto en el sistema educativo, pero también el de identificar el accionar de la Administración Pública, el desempeño y capacidad de generar soluciones, en este caso a través de Políticas Pública (Planes, Programas y/o Proyectos) que vayan encaminados al beneficio y satisfacción de las necesidades de los estudiantes migrantes, basándose en las respectivas normativas que tienen que ver con esta problemática.

Palabras claves: educación, políticas públicas y emigración.

## **ABSTRACT**

There has been a lot of problems because of the emigration, it is a reality that becomes a multiplicity. However, the following research has been intended to address the issue from the perspective of public policies and its influence on the emigration in the education sector, in the district of San Pedro de Huaca - Tulcán, Carchi Province. The topic delves into the analysis of those policies that contribute to improve the existing situation and that are also oriented to provide support to migrant students, by means of that, it is sought to verify the actions undertaken by the Educational District in response to this problem through of the processes reflected in the plans, programs and projects. For this reason a theoretical discussion is carried out that allows us to frame the scientific and theoretical floor that will serve us as crystals to observe reality from different angles. Whit these ideas, the presence of migrant students in Tulcán city is a "social issue" that due to its border condition has become a subject, which historically has been permanent, which becomes forms of State action, translated into priority ways of attention to this sector of the population. The actions are materialized through processes of awareness and training of actors in the education system, through these tools are provided to address and resolve the different problems that are generated. The developed research has the purpose of analyzing the problem of migration and its impact on the education system, but also to identify the actions of the Public Administration, the performance and ability to generate solutions, in this case through Public Policies (Plans, Programs and Projects) that are aimed at the benefit and satisfaction of the migrant students' needs, based on the respective regulations that have to do with this problem.

Keywords: Education, Public Policies and Emigration.

## INTRODUCCIÓN

A continuación se aborda el tema de las Políticas Públicas. En donde se trata de identificar aquellas que han sido implementadas por el Distrito Educativo San Pedro de Huaca –Tulcán, en relación a la problemática de migración en el sistema educativo debido a la presencia de estudiantes de nacionalidad extranjera en un considerable número dentro de las Instituciones Educativas de la ciudad de Tulcán.

La ubicación geográfica de la ciudad de Tulcán influye en la presencia permanente de estudiantes extranjeros en el sistema educativo por lo que se es importante generar políticas públicas que garanticen el acceso y permanencia en las instituciones educativas garantizando los derechos enmarcados en la Constitución.

Cabe señalar que los derechos van interrelacionados con las obligaciones por tanto el respeto que los estudiantes migrantes le deben a las instituciones educativas y el estricto cumplimiento de los Códigos de Convivencia para facilitar su inclusión favoreciendo un ambiente armónico.

Con la investigación se pretende identificar el impacto social en la medida que la presencia de los estudiantes extranjeros y sus familias se muestran en situación de vulnerabilidad al no tener un trabajo estable y en su mayoría viven en condiciones poco favorables; así mismo como el Distrito Educativo les apoya o mejora la problemática de migración.

Además se quiere conocer el impacto educativo, debido a que los estudiantes migrantes tienen sus propias costumbres, uso de lenguaje característico de la región de procedencia lo que genera problemas asociados tales como la discriminación, el bullying, el consumo de alcohol y sustancias estupefacientes afectando también el rendimiento académico, es importante señalar que el estudiante local y el migrante se vuelven susceptibles a padecer los problemas señalados.

El Distrito Educativo San Pedro de Huaca – Tulcán ha asumido el tema con responsabilidad a pesar de no constituir prioridad es de importancia para la entidad. Este análisis tiene una gran factibilidad ya que permite generar posibles soluciones dentro de la Administración Pública y la Gestión que se realiza en los procesos del Distrito Educativo como tal, frente a

la problemática de migración a nivel educativo, generando equidad, inclusión y transparencia en los mismos, a través de las Políticas Públicas, sus impactos y evaluación.

## I. PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante las últimas tres décadas, Estados Unidos y Europa han tenido un crecimiento de los niveles de inmigración de los países pobres. Por lo tanto, se ha convertido en los países con la mano de obra más grande, joven y con el menor nivel educativo Smith y Edmonton (citado en Chiquiar, 2008).

De acuerdo con López Castro (1986, p.18) “la tendencia del capitalismo es producir a los trabajadores que se necesita y tener reserva de mano de obra; México es considerado un país capitalista, se relaciona con economías mundiales y estrechamente con la norteamericana”. Por esta razón la migración por parte de mexicanos ha sido una constante entre ambas naciones. En esencia la migración de mexicanos a los Estados Unidos es un fenómeno laboral, como consecuencia del desempleo y pobreza.

En la actualidad los índices de migración en Ecuador se han reducido considerablemente (SNM, 2015). Iniciando programas conocidos como Plan retorno que generó en su momento la Secretaría Nacional del Migrante, también las políticas sociales, la erogación de normativas legales que apoyan a sectores antes abandonados, así como el establecimiento de la economía popular y solidaria, enunciado desde la Constitución y hoy plasmado en normativa jurídica, se redujo entre el 2006 y el 2012, el nivel del trabajo infantil y migración. Estos cambios se reflejan en el exterior, según el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) .

Dentro de las diferentes causales, como principal se encuentra la prioridad de la Política pública para el aspecto migratorio, además la influencia que tienen los migrantes a nivel educativo, la inversión elevada que implica mantener a los estudiantes migrantes, derechos humanos y abundancia de estudiantes migrantes.

En relación a lo anteriormente mencionado se derivan consecuencias tales como problemática a nivel educativo, influencias negativas en unidades educativas en algunos casos, gastos excesivos para el gobierno, estancamiento en mallas curriculares para estudiantes migrantes y legalización de documentos a nivel educativo mediante un proceso largo.

De acuerdo a las consecuencias y causales se detecta como afectados por el problema directamente al sector educativo a nivel nacional y aún de forma mucho más directa a los docentes, mismos que al estar expuestos a esta serie de problemas, son ellos quien los deben asumir directamente en las aulas de clase y en la mismas unidades educativas, de manera que es un tema que afecta incluso de manera directa al Distrito Educativo en donde se ha asumido una importancia a esta problemática, sin embargo no es una prioridad.

Para determinar lo que aquí se plantea, mediante diversas fuentes como acercamientos, visitas y revisión de estadísticas, se comprobó que el flujo de migrantes es reducido en relación a otras provincias. Actualmente el Carchi, se encuentra entre las provincias con menor número de migrantes; así pues, según datos estadísticos, en el año 2001 existía un porcentaje de población emigrante del 0.86%. Cita tomada del artículo: La migración en el Ecuador (1997-2013) de la impertinente crisis a la centralidad de las redes.

En base al problema detectado lo que se aspira como proyección al futuro es construir evaluar directamente las políticas públicas realizadas por el Estado en la materia respectiva y al mismo tiempo observar las diversas variaciones que se pueden presentar en el caso de estudio seleccionado (Distrito Educativo intercultural y Bilingüe “San Pedro de Huaca – Tulcán”) y como en él se asume la problemática de migración a nivel educativo.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo se aplican las Políticas Públicas frente a la problemática de migración en el Distrito Educativo intercultural y Bilingüe San Pedro de Huaca – Tulcán?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El problema elegido tiene relevancia social ya que se considera como una deficiencia que aún no ha sido atendida en su medida para verificar las políticas públicas que se toman en cuenta en el Distrito Educativo sobre la problemática de Migración a nivel educativo, lo que se pretende es realizar una evaluación en la entidad pública sobre este tema.

El problema de las afecciones al Distrito Educativo es rotundo en varios de los casos, principalmente porque son ellos quienes están a la expectativa de los cambios y problemáticas que se generan a diario dentro de la institución; es por esto que la entidad ha asumido esta problemática de una manera responsable y sobre todo, establecida o apoyada



en base a la normativa que trae consigo el aceptar a un estudiante extranjero o migrante, pero a su vez se ha asumido no como una prioridad sino como una importancia.

Las afecciones principales se dan específicamente en el campo laboral de los docentes, que es donde se origina una serie de discusiones sobre la presencia de estudiantes migrantes, tomando en cuenta que se debe llevar a cabo un proceso de requisitos para que el estudiante pueda ingresar a un establecimiento educativo iniciando desde el Distrito de Educación, priorizando los derechos que le otorga la constitución de la República del Ecuador a los estudiantes migrantes.

En efecto, la investigación tiene una gran factibilidad porque permite generar posibles soluciones dentro de la Administración Pública y la Gestión que se realiza en los procesos del Distrito de Educación como tal, frente a la problemática de migración a nivel educativo, generando equidad, inclusión y transparencia en los mismos.

## **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo General**

Evaluar las Políticas Públicas educativas relacionadas con la problemática de migración en el Distrito Educativo San Pedro de Huaca – Tulcán.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Investigar qué Políticas Públicas se relacionan con el tema de migración educativa en el Distrito de Educación.
- Analizar qué procesos se manejan en lo que respecta a estudiante migrantes en el tema de inclusión al nivel educativo ecuatoriano, mediante las Políticas Públicas.
- Identificar cómo actúa, que acciones toma frente a esta problemática de migración el Distrito Educativo San Pedro de Huaca – Tulcán.

### **1.4.3. Preguntas de Investigación**

- ¿Cuáles son las Políticas Públicas que se relacionan con el tema de migración educativa en el Distrito de Educación?
- ¿Cómo se manejan los procesos en el tema de inclusión a nivel educativo mediante Políticas Públicas?
- ¿Cuáles son las acciones que se toma frente a esta problemática de migración el Distrito Educativo intercultural y Bilingüe “San Pedro de Huaca – Tulcán”?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para el desarrollo de la investigación se realizará una revisión bibliográfica general de conceptos e hipótesis que ayudarán a entender la problemática que genera la migración a nivel educativo, tal es el caso de la Migración de estudiantes desde Perú hasta Argentina, en donde se puede analizar que la problemática migración genera varios aspectos e impactos negativos como la difícil vinculación de los migrantes al sistema educativo, pero también lo positivo que es el aprovechamiento para la preparación de los mismos.

En base a un estudio realizado en función de la migración de personas desde Perú hacía Argetina; en un ejemplo citado por Machiavello quien cita a Altamirano (2002) en donde se manifiesta que los motivos de migración desde los ciudadanos peruanos hasta Argentina son varios, pero entre los más importantes que se puede identificar son las motivaciones para estudiar y sobre todo buscar una estabilidad laboral una vez que estén de regreso en su país.

Además de esto por el hecho de la cercanía geográfica entre Perú y Argentina, motiva a buscar oportunidades de estudio que por supuesto en el año 2002, Argentina ofrecía mejores oportunidades de carreras, facultades etc., según lo manifiesta la publicación, la migración ya de por sí es una problemática que no se soluciona del todo hasta la actualidad en ningún país ya que cierto número de personas están constantemente buscando horizontes diferentes así como oportunidades.

En coherencia con la antes mencionado, se puede notar que, en el caso de los jóvenes el tema de buscar una carrera es lo más primordial, ya que se generan según lo mencionado por Machiavello quien cita a Altamirano (2002); una serie de hipótesis como: el pensar que es lo que los jóvenes quieren hacer con su vida, entender que es una decisión que se tomará y en un determinado momento será una forma de sustento en base a la profesión que obtengan.

Por otro lado, También el hecho de aventurarse a buscar oportunidades benéficas; muchas de las veces los estudiantes bachilleres deciden viajar al exterior por el hecho de no encontrar la carrera adecuada en nuestro país Ecuador, tal como ocurrió con el tema de peruanos Migrando a Argentina, en donde según Machiavello (2002) se cerraron carreras provocando la migración al país cercano, con el objetivo de prepararse académicamente.

La situación de los migrantes peruanos hacia Argentina se relaciona con nuestro país debido a que anteriormente el ingreso a la universidad era libre, se elegía la carrera y modalidad de estudio de una manera diferente a la actual, como lo manifiesta la publicación del autor Macchiavello, en los años 50 en Argentina se podía estudiar de manera libre, por lo que los peruanos aprovecharon esta oportunidad debido a que en Perú se cerraron carreras y existieron trabas para ingresar a estudiar, lo que ocasionó prácticamente la migración de los estudiantes principalmente hacia Argentina.

Al respecto, según Machiavello (2002); es importante recalcar que los estudiantes migrantes tenían un principal objetivo que era tratar de vincularse al modelo de estudio argentino por lo que realizaban reuniones para realizar actividades deportivas, compartir sus costumbres, tareas, socializar la normativa, etc., con la finalidad de que facilitar los procesos de adaptación al sistema educativo.

Se deduce también que en los años 90 aproximadamente, según Macchiavello (2002); al ser los estudiantes migrantes de situación económica media o alta son fácilmente incluidos en los círculos sociales que se manejan dentro de las instituciones educativas y universidades, en la actualidad al menos en Ecuador existen derechos para los migrantes.

Siguiendo con la línea de argumentación, en los años 80 se dio el boom de los estudiantes migrantes, y en los años 90 surgió el boom de la migración de los ciudadanos en general, (Altamirano citado en Machiavello, 2002); por lo que muchos peruanos migraron en busca de un trabajo que les permita enviar remesas a sus familias debido a la crisis que Perú afrontaba, los índices de pobreza eran elevados la paridad del peso argentino con el dólar estadounidense fueron motivos para incentivar la migración.

Además de enfrentarse al comercio ilegal, a llevar niños con los padres que decidían migrar de Perú hacia Argentina y no dejarlos estudiar por la complejidad de poder acceder a esto y por el hecho de que muchas veces emigraban sin documentos completos y legales (Machiavello, 2002).

Definitivamente se deduce que es importante analizar el tema de migración, a través de esta publicación mencionada se puede entender que este tema es una problemática nos solo de nuestro país Ecuador, sino en varios países del mundo como es el caso de estos dos países sudamericanos, Perú y Argentina que por el hecho de estar geográficamente cerca y debido a motivos de carácter social toman esta decisión.

De acuerdo con Altamirano (2000), quien realiza un estudio en Perú sostiene que la migración es una problemática, sin embargo también genera la mezcla de culturas, de interacción, sobre todo en el ámbito educativo, en donde intervienen los docentes y estudiantes tanto migrantes como estudiantes locales, también permite la convivencia, la inclusión, así mismo la adaptación por parte de los estudiantes migrantes a nuestro sistema educativo ecuatoriano se debe realizar un debido proceso de matriculación y obtención de un cupo de estudio (04D01 educación, 2018).

Al ser una provincia fronteriza el flujo de migrantes de Colombia y actualmente Venezuela es frecuente y la posible radicación de los mismos, esto hace pensar en la necesidad de garantizar como objetivo, a través de políticas, el respeto a sus derechos, la conservación de su cultura, pero también el acato a las leyes del país.

Coherentemente con lo planteado anteriormente, es importante que los docentes que trabajan con estudiantes migrantes, interactúen con ellos de manera que entiendan las oportunidades que les brinda este país, pero a su vez las limitaciones que se generan para ellos, como es algunos casos la complicación para acceder al derecho mismo de la educación, salud, temas sociales etc. Además, se ha fomentado el respeto a la constitución frente al planteamiento de derechos para los migrantes para que dentro de las unidades educativas exista una convivencia sana y de interacción.

Se deduce que es importante la inclusión para los estudiantes migrantes por parte de los estudiantes locales, principalmente de los docentes quienes son los encargados de dirigir al grupo y de motivar a que se genere un ambiente armónico, pero así mismo incentivar al respeto de la constitución ecuatoriana, garantizando los derechos de los estudiantes migrantes y locales.

En otro estudio realizado por Sánchez, Consuelo y Oviedo (2012) en Quito; sobre las dificultades que tienen los niños y niñas migrantes en la educación ecuatoriana se sostiene que somos un área fronteriza, sea al norte o sur de nuestro país Ecuador, tenemos más tendencia a recibir directamente a los migrantes provenientes de Colombia y Venezuela, sin embargo existen padres de familia migrantes que vienen con los hijos, misma que deberían acceder al derecho de educación que les otorga el Ecuador.

En este sentido los padres de familia por pensar que el proceso de vinculación al sistema educativo es complicado no acceden, además las familias migrantes no poseen recursos económicos para sustentar los útiles escolares, uniformes, etc.

Por otro lado, a raíz de la migración a nivel educativo nace otro problema que es la mala convivencia entre estudiantes migrantes y estudiantes locales o ecuatorianos, la discriminación entre sí, sin embargo como ya se mencionó antes esto es competencia de las instituciones educativas, quienes a través de sus autoridades deben incluir en sus Códigos de Convivencia acuerdos y compromisos que promuevan el bienestar de los actores educativos, el Distrito Educativo “San Pedro de Huaca – Tulcán” debe precautelar por el cumplimiento de las políticas educativas con el objetivo de erradicar estas falencias en donde exista irrespeto a los derechos de los ciudadanos migrantes y ecuatorianos.

Esta investigación se basa principalmente a las dificultades que tienen los niños migrantes dentro de las unidades educativas y en apreciación personal se pudo analizar que muchas veces al tener estudiantes migrantes genera una controversia por los demás estudiantes, la curiosidad de saber sus vidas, las condiciones en las que viven, lo que muchas veces los hace víctimas de discriminación o bullying que es un tema de auge en la actualidad.

Además personalmente se deduce que así como los estudiantes locales influyen sobre los estudiantes migrantes, puede resultar lo contrario, de que los niños migrantes sientan que son diferentes y superiores a los demás generando conflicto para los docentes, posteriormente entre padres de familia y por último llegando a problemas que deben solucionar los Distritos Educativos ecuatorianos.

Finalmente se deduce que las influencias entre estudiantes sean positivas o negativas dependen del comportamiento que desarrollan los migrantes al vincularse a una unidad educativa, el objetivo principal es vincular a los estudiantes de los dos ámbitos.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE CONCEPTUALIZACIÓN.**

Para el análisis de la inmigración es preciso plantear la discusión teórica sobre las Políticas Públicas y sus diversos enfoques, para ellos se nos hace valioso los aportes de Chiara & Di

Virgilio (2005), quienes en forma general dice que Las Políticas Públicas son el conjunto de “intervenciones sociales del estado” (Danani, citado por Chiara & Di Virgilio, 2005, p.24); sin embargo tomando como ejemplo este concepto y analizándolo, se interpreta que una Política Pública es en cierta parte las intervenciones sociales, además el conjunto de planes, programas y proyectos, que van encaminados en beneficio de la sociedad, mediante la detección de sus necesidades y sobre todo en temas primordiales, como es el caso de la presente investigación en el tema de migración.

En este orden de ideas, Fleury (2002) y Repetto (2010) definen a las políticas como “un conjunto de intervenciones públicas realizadas por el estado (como agente institucional con mayor o menor relevancia) destinadas a dar respuesta a los problemas sociales y/o demandas que tienen origen en el proceso de reproducción y socialización de los individuos en una sociedad”, y así mismo fortalecer los planes, programas y proyectos de la problemática a tratar (Fleury, Repetto, citados por Pierri, 2014, p.70).

Compartiendo el criterio de los autores, el Estado es quien mediante la adecuada implementación de Políticas Públicas actúa como rector en la resolución efectiva de problemas específicos como el tema objeto de la presente investigación.

De acuerdo con lo planteado, las “políticas públicas” siempre involucran a la población en su totalidad; resulta muchas veces complicado hablar de las mismas y no establecer un vínculo con los problemas de la sociedad. Se aclara que es comprensible la necesidad de poner énfasis en los temas de educación, salud y el mismo tema en proceso de investigación como es la migración; mismas que dependen de la elaboración de políticas macro de una nación, con una intervención más directa del gobierno y un impacto masivo en la población; pues de cualquier forma y en un marco conceptual las políticas públicas son siempre sociales (Fleury, Repetto, citados por Pierri, 2014, p.70).

Las Políticas Públicas en general son el diseño de una acción colectiva intencional (Aguilar, 2003, p.25); por el hecho de que inmiscuyen a la sociedad buscando su bienestar, es decir, con la intención de generar el Buen Vivir dentro de la misma; el curso que toma la acción como resultado de las decisiones e interacciones que comporta son los hechos reales que la acción produce. En este sentido, las políticas son “el curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés. El concepto de políticas presta atención a lo que de hecho se efectúa y lleva a cabo, más que a lo que se propone y quiere.

Las políticas se conforman mediante un conjunto de decisión, y la elección entre alternativas” (Aguilar, 2003, p. 25).

Entonces, la formulación de Políticas Públicas es parte de una necesidad para resolver algo que representa un problema dentro de la sociedad; es prácticamente una solución acertada que atiende efectivamente la problemática específica.

Por tal motivo, se puede afirmar que una Política Pública es un conjunto de actividades que las realiza el estado con el único fin de atender eficazmente los diversos problemas de la sociedad generados en una localidad, en este caso la Problemática de la migración a nivel educativo.

### **2.2.2. POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA MIGRACIÓN A NIVEL EDUCATIVO.**

Es plausible entender que la evaluación de las políticas públicas es un ápice fundamental contenido en su proceso. Es por ello que se realiza un acercamiento sobre diversos enfoques de evaluación, lo cual permitirá el posicionamiento en diversos aspectos que se pueda observar en su funcionamiento;

En este orden se realiza un bosquejo del tema de la Evaluación de Políticas Públicas, ya que permite dentro de la investigación entender o determinar si una política pública generó resultados positivos o negativos, identificando varios aspectos como: el cumplimiento de objetivos y metas planteadas, actividades orientadas hacia la resolución de un problema tratado que en el caso de la presente investigación es respecto a la migración, que impactos o consecuencias se generaron a partir de esta aplicación y formulación de la Política Pública; en síntesis el resultado obtenido.

De acuerdo con Durán, 1999:168 (citada en Deubel, 2017); se consideraba que la evaluación de Políticas Públicas, era un símbolo de representación en donde el Estado garantizaba el progreso de la democracia y mayor eficiencia con respecto a esto; de manera que se conozca cuáles son las Políticas Públicas que se impulsan, así como el impacto que estas ocasionan en la sociedad o la población tratada para su intervención. De acuerdo con Deubel quien cita a Durán (1999, p. 168).



En realidad las Políticas Públicas ayudan a mejorar los procesos de un gobierno, solucionar y asumir problemas, incluso erradicarlos; además es una fuente de apoyo para la dinámica de mejora en temas de participación e inclusión ciudadana; así como también el conocer el impulso de manera que también se cumplan los objetivos planteados por los planes de gobierno.

En este orden de ideas, la Evaluación de políticas Públicas se tomó como una nueva técnica de Gestión, que al mismo tiempo significa un verdadero cambio dentro de la Administración Pública, en donde evidentemente las soluciones en base a las Políticas Públicas no son inmediatas, requieren de la aplicación de proceso de evaluación para reorientar en caso de ser necesario las políticas establecidas con la finalidad de lograr el cumplimiento y gestión eficiente y eficaz de la acción pública.

Además, la evaluación de las Políticas Públicas, es una nueva forma de analizarlas; en donde se verifica toda la información y se la interpreta para generar la eficacia de todas las acciones públicas frente a sus políticas como también sus programas (Majone, 1997, p.214 citada en Deubel, 2017).

De acuerdo con Majone (1997, p. 214); “la evaluación consiste en la interpretación, pero también se trata de identificar la situación o problemas sociales por que atraviesa un país, para que se genere por parte del gobierno nuevas decisiones y políticas públicas de cambio que finalmente sean evaluadas obteniendo resultados positivos”.

La evaluación es relevante en la medida que se constituye un aporte para tomar decisiones que mejoren las políticas establecidas en la resolución de los problemas de interés público.

Por otro lado, Carol Weiss (1998: p. 4), propone la siguiente definición: “estimación sistemática de procesos o efectos de una programa o política, comparada con una serie de estándares implícitos o explícitos, como un medio para contribuir a la mejora del programa o de la política”. Lo que significa que la evaluación se considera como parte de los procesos o impactos que genera programas o una política pública, ayuda como un aspecto fundamental para incentivar y generar la mejora de la acción pública de los mismos.

En este orden de ideas se hace énfasis en el tema de los resultados en el momento de la evaluación, como lo refiere Deubel (2017), en donde tradicionalmente existen tres momentos posibles para la realización de una evaluación; una de las evaluaciones que se realiza *antes*

de una acción es la *Ex ante*; misma que da el paso de inicio para el accionar público; así mismo, la que se trata de la puesta en marcha de la Política Pública es la evaluación denominada: *Concomitante o continua* y la que finalmente se realiza posteriormente a la ejecución de la acción y sus resultados conocida como Evaluación *Ex – Post*; (Deubel, 2017, p. 241)

En esta línea de pensamiento, es necesario determinar los efectos que provoca la implementación, ejecución, control y seguimiento de las Políticas Públicas; así mismo, las consecuencias que provoca una nueva legislación, para mejorar los procesos de selección de metas que se quiere alcanzar a través de la Política Pública; en este caso la de migración a nivel educativo; es por eso que se rescata la referencia de Deubel (2017) sobre los instrumentos de evaluación según las tres fases, sobre todo en el inicio que es la evaluación *ex – ante*, misma que según CETEL (2000) citada por Deubel, es una metodología utilizada los efectos de las Políticas Públicas de manera prospectiva, orientada a la reflexión inicial la necesidad de implementar la Política Pública, determinar las posibles soluciones, el impacto generado y finalmente la manera de como evaluar estas incidencias.

En este trabajo de investigación (entre otros) se busca entender la evaluación de las Políticas Públicas, ya que se considera importante que antes de formular un plan, programa o proyecto sea identificado su factibilidad; como es el caso de la migración a nivel educativo en la Ciudad de Tulcán, por el hecho de que los estudiantes migrantes residentes en Ecuador presentan problemas de vinculación al sistema educativo.

En este sentido, se generan inconvenientes en sus documentos, por las diferencias en los modelos educativos del país de donde provienen, mediante la formulación de la Política Pública permite conocer los impactos y soluciones que pueden generarse frente a esta problemática de migración estudiantil.

Para realizar un análisis sobre la evaluación concomitante se rescatará lo mencionado por Bussman (1998) citado en Deubel; quien sugiere que esta Evaluación es la que genera la puesta en marcha de la Política Pública, en donde el fin es controlar el desarrollo de todos los procedimientos que estén estipulados en las metas que desea generar la Política a través de un seguimiento a todas actividades como: cronograma, insumos, resultados etc.

Para verificar los avances que a través de las actividades generan resultados y beneficios para la población a quien se encuentre dirigida; el tema se relaciona con la evaluación de

Políticas Públicas de migración a nivel educativo; identificando el proceso que se adopta para la evaluación de las mismas y contrastando con la hilaridad de ideas que se lleva a cabo frente al procesos de evaluación anteriormente mencionado.

En ese sentido, lo mismo ocurre con las Políticas Públicas generadas por el Distrito Educativo “San Pedro de Huaca- Tulcán” a favor de los estudiantes migrantes que radican en la Ciudad de Tulcán; en donde de acuerdo con Bussman (1998) citado en Deubel; todos los planes, programas o proyectos son evaluados a través de un seguimiento que lo realiza la Dirección Zonal de Educación en Ecuador y mediante un trabajo conjunto con instituciones y dependencias de apoyo. (Distrito Educativo, 2018).

En este orden de ideas, se prosigue con el análisis sobre la evaluación Ex – post que es prácticamente la parte final de la evaluación de Políticas Públicas según Deubel (2017), se trata de analizar todas las consecuencias y efectos de los planes, programas y proyectos o de una Política Pública; además esta evaluación permite conocer cuáles son los estudios que ya se han realizado o que están en proceso son respecto al tema de la Política.

Así mismo, se puede identificar cuáles son las modificaciones, interrogantes posibles que ha generado el tema en este caso de migración a nivel educativo, de qué manera se ha ido mejorando el tema de las políticas públicas y posteriormente las propuestas de políticas alternativas; pero de la misma forma los impactos que hasta el momentos se han observado, luego de aplicada la Política Pública.

No obstante, en este contexto la posición con la que la autora del trabajo investigativo se identifica es en base a lo manifestado por Bussman (1998), sobre la evaluación de las Políticas Públicas; en donde para la formulación, ejecución y seguimiento se debe realizar un análisis de ciertas hipótesis; una de ellas, saber si ésta política es necesaria, posteriormente su puesta en marcha o ejecución para luego identificar si lo planteado en las metas es verdaderamente acertado.

Al mismo tiempo, los impactos positivos y negativos que se identifican como el caso de la Política Pública de emigración a nivel Educativo en la ciudad de Tulcán , en donde luego de formulada la Política es ejecutada brindando la protección para los estudiantes migrantes y su vinculación al sistema educativo ecuatoriano a través del Distrito Educativo “San Pedro de Huaca- Tulcán”; según una investigación de campo actualmente el Distrito se encuentra

en el análisis de los impactos que la ejecución de esta Política ha generado frente a la problemática de migración a nivel educativo.

### **2.2.3. ENFOQUE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

La evaluación de las Políticas Públicas se convierte en un eje central dentro de cada organización, en este caso de las instituciones del estado que les permite medir los efectos individuales y en conjunto que se generan a través de las mismas, sin embargo dicha evaluación debe basarse en procesos y sobre todo en los enfoques teóricos que tienen las Políticas Públicas, muchos son los criterios para evaluar las Políticas, mediante el aspecto objetivo y el científico, en este sentido, muchos son los enfoques que se consideran en este tema y que forman parte de las estrategias de evaluación.

En este orden de ideas Según Mény y Thoenig la evaluación se clasifica en cuatro enfoques generales: el descriptivo, el clínico, normativo y experimental, además se agrega el enfoque pluralista, que combina algunos de los criterios de los otros enfoques y ofrece una evaluación activa a lo largo de la instrumentación de la política.

De acuerdo con esta línea de pensamiento y con Mény y Thoenig estos enfoques son de gran importancia ya que permiten una correcta evaluación en donde se toma en cuenta la parte teórica y la parte realista, como el caso de investigación en el Distrito Educativo “San Pedro de Huaca- Tulcán”, en donde sería importante basarse en lo que los autores manifiestan y aparte de aplicar un proceso elegido por la institución, poner en práctica los enfoques por lo que se va a evaluar un políticas pública en esta cuestión, el tema de migración a nivel educativo.

En tal sentido, antes de mencionar cada uno de los enfoques de la Políticas Pública es importante tomar en cuenta los objetivos de la Política Pública, criterios, técnicas y normas que son la razón o que se considera son de la Política que metas persigue y como se quiere conseguir esto en base a la problemática tomada como investigación como el caso de migración a nivel educativo en el distrito educativo, una vez identificado esto se menciona a continuación cada de uno de los enfoques teóricos de las Políticas Públicas y que aportan para su correcta evaluación.

El enfoque descriptivo según (Amparán, 1995), elabora una lista precisa y exhaustiva de los efectos de la acción pública, tal como lo haría el antes y después de la aplicación del

programa público; es decir, se establece un inventario luego de haber aplicado la evaluación ex ante para posteriormente verificar la ex post y en este caso el enfoque descriptivo permite conocer cada una de las variaciones que generó la Política Pública en la problemática que se está atendiendo.

De acuerdo con (Amparán, 1995) este enfoque descriptivo cumple con la función de evaluar a la Política Pública comparando la situación inicial de la Políticas Públicas, es decir desde que es aplicada frente a la problemática, hasta la situación final o los impactos que esta ha generado en el sitio social que se intervino, en este sentido, se considera que es parte del proceso de evaluación mediante el ciclo de evaluación ex ante, concomitante y ex post, lo que ayuda aún más a conocer los impactos que genera una Política Pública.

En este orden de ideas, el siguiente enfoque es el enfoque clínico, que igualmente según (Amparán, 1995), este trata de explicar los efectos, aquí se analiza los objetivos planteados al inicio de la Política Pública y contrastarlos con los efectos obtenidos, a través de esto lo que se explica prácticamente es el porqué del no cumplimiento de algunos objetivos, las consecuencias que resultaron inesperadas; este enfoque como el descriptivo registra también las variaciones provocadas por la intervención del Estado en un determinado periodo, este enfoque no se pretende crítico, pues desde el principio hace suyos a los objetivos de la política pública en cuestión.

En este contexto, y de acuerdo a Amparán, el enfoque clínico tiene relación con el enfoque descriptivo con la diferencia que el inicial hace un análisis general desde el inicio hasta el final en tanto que el clínico ya se centra más en los objetivos planteados pero también se toma en cuenta mucho lo que es la evaluación ex post de la Política Pública que es en donde se verifican los impactos generados una vez aplica la misma.

Por otro lado, el siguiente enfoque es el normativo mismo que busca evitar la visión acrítica del enfoque anterior, en donde ya no se centra directamente en los objetivos de la Política Pública sino que se basa en criterios valorativos propios del evaluador o los aspectos exteriores que intervienen en la misma, el punto de partida de este enfoque es una visión general, en donde se distingue lo ideal y lo indeseable que puede aportar o perjudicar la marcha de la Política Pública.

De acuerdo con lo antes mencionado, toda política pública debe ser analizada y de acuerdo a los impactos que genere, puede de alguna forma considerarse el ser modificada o prevaleciente en un determinado sector de la sociedad en donde se haya aplicada la Política y de cierta forma considera los criterios valorativos que debe tener un evaluador, de tal manera que se generen los mejores resultados.

En este orden de ideas, el siguiente enfoque experimental mismo que según (Amparán, 1995) es parte del supuesto de que es posible descubrir relaciones estables de casualidad entre una política pública y sus efectos sociales; es decir si funciona la Política Pública, se puede extender incluso a otras áreas, en este caso se establece los criterios de la experiencia en donde a través de la implementación de la Política Pública permitan generar posibles soluciones y alternativas para escoger después la más conveniente.

En este caso este enfoque es parte de una estrategia que al ser experimental utiliza mucho lo que es el análisis comparativo como herramienta para la elección de varias políticas alternativas, en el caso de este enfoque y su influencia en la evaluación es muy importante ya que a través de la experiencia en el medio que se aplica las Políticas Públicas se conoce la realidad y se puede intervenir, es así que Gary Brewer y Peter de Leon sostienen que, en realidad, la calidad de la evaluación dependerá tanto de las habilidades profesionales del investigador como de su juicio en el tema de las políticas en donde se toma en cuenta técnicas y herramientas para su aplicación.

Finalmente se presenta el enfoque pluralista que es propuesto por (Aparán, 1985), dicho enfoque es parte de una concepción del mundo diferente de lo que sustenta el enfoque experimental. Para este último enfoque, todo lo verificable con experiencias es verdadero, es decir; se predice las consecuencias posibles de la Políticas Públicas y su hipótesis, la verdad se considera factible y objetiva; así mismo este enfoque permite también interpretar los efectos específicos de la política pública y se analiza si requiere reconstrucción o conservación, y a su vez se analiza los objetivos planteados a través de todos los actores sociales o involucrados.

#### **2.2.4. LA MIGRACIÓN: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL Y UN ACERCAMIENTO A LAS PP**

Sassen (2001) sostiene que; si bien la construcción de un orden internacional globalizado conlleva un proceso de desnacionalización de las políticas nacionales, el proceso migratorio

internacional resulta un área conflictiva en la que los Estados racionalizan sus políticas, aferrándose a su derecho de controlar fronteras.

El Estado ecuatoriano presenta dificultades para controlar la entrada de inmigrantes, el establecimiento de políticas en su obligación de garantizar los derechos a sus ciudadanos y proteger a las personas que acoge, se crean conflictos en diversos ámbitos, la provincia del Carchi en su condición de frontera está expuesta a la presencia de conflictos como resultado de la migración, por lo que es fundamental genera políticas públicas para solucionar este problema social con énfasis en el ámbito educativo.

Entonces, en este caso pareciera importante implementar una política pública que mejore y sea de apoyo para los migrantes latinoamericanos (sendas amnistías), por una posición progresista en los ámbitos internacionales (Conferencia Mundial de Población de Bucarest, 1974), donde el fenómeno migratorio fue considerado como un factor de progreso y desarrollo.

Igualmente, por la creación de nuevos espacios institucionales en oposición a lo mencionado, pues la población migrante debe ser atendida en sus necesidades pero sin descuidar a la población local que debe ser prioridad para los gobernantes, considerando que el estudiante migrante al ingresar al sistema educativo se acoge directamente a los beneficios establecidos en la Constitución, Leyes y Reglamentos que rigen a la educación nacional, de ahí que el Distrito Educativo San Pedro de Huaca – Tulcán debe propender a la garantía de los derechos y cumplimiento de obligaciones de los estudiantes migrantes y los padres de familia o sus representantes.

Se calcula que desde 1980 cerca de 120 millones de ciudadanos migraron desde el campo a la ciudad, fenómeno que puede ser considerado “la mayor migración de la historia mundial” (Walker y Buck, 2007); en este caso hay que analizar las causas de la migración que generalmente son derivadas de problemas políticos y de violencia en sus países de origen tal es el caso de Colombia y Venezuela.

En el campo de las ciencias sociales existe consenso alrededor de la idea de que durante el período comprendido entre 1945 a 1970 en Ecuador se vivió una época de bienestar que trajo aparejado un “rápido crecimiento económico, bajos niveles de desempleo, alta productividad, reducción de migración y mejoras moderadas, pero claramente asociadas a tendencias igualitarias” (Pollin, 2007).

A partir de esa etapa se produce un retroceso caracterizado por: menor crecimiento económico, mayor desempleo, creciente desigualdad, migración, inestabilidad del sistema financiero y un sesgo constante a rebajar los niveles de vida de los sectores populares (Pollin, 2007).

En este contexto la inclinación personal es por el tema que maneja Sassen (2001), en donde efectivamente se debe realizar una serie de intervenciones u orden en este caso local para que las Políticas Públicas sean formuladas, ejecutadas y controladas con el fin de cumplir con los objetivos planteados dentro de sí mismas y tratando de ser específicos al momento de intervenir una política sobre migración a nivel educativo.

#### **2.2.5. FENÓMENO DE LA EMIGRACIÓN Y GLOBALIZACIÓN VINCULADA AL SECTOR EDUCATIVO.**

De la afirmación antes mencionada se hará énfasis en interpretar las migraciones desde los países periféricos hacia los centrales; fenómeno que se ha incrementado en los últimos treinta años en América Latina, transformada en región de expulsión (Lander, 2005); en donde particularmente la inclinación es en el aspecto de que real y evidentemente se ha detectado este incremento de migración.

Se sostiene la posición de que estos casos de migración que se han detectado se deben a los problemas de cada país, en este caso como provincia y ciudad fronteriza el ingreso constante de migrantes y su radicación, momento en el que la población en edad escolar desean acceder al servicio de educación.

En este sentido el Estado no se niega a brindar estos derechos y se considera a los migrantes como unos ecuatorianos más, por lo que ha contemplado en su constitución el apoyo a manera de derechos, si bien no existen políticas definidas de migración a nivel educativo, se ha establecido una normativa de “Población y movilidad Humana”, en la cual se otorga derecho a migrar y otros aspectos generales, mas no de educación.

Coincidiendo en esta línea de pensamiento, Said se pregunta acerca del rol de los migrantes, quienes intentan participar de ese desarrollo alcanzado por el sistema único ecuatoriano. El rechazo, la exclusión y el impedimento con que en otros país del mundo les responde torna a las migraciones en un acto extremadamente clarificador, quizá el más autorizado y genuino



para hacer evidente la contradicción básica que sustenta y da origen a ese tipo de desarrollo (Said, 2004).

Además la globalización de la migración, más que ser entendida como el aumento del número de migrantes, debe ser considerado como una transformación estructural de un proceso de cambio e implementación de nuevas políticas pública que se preocupen de manera centrada en el ámbito educativo.

Resulta interesante preguntarse acerca de la relación específica entre globalización capitalista y migraciones: ¿qué rol desempeñan las migraciones internacionales educativas en el proceso económico ecuatoriano? ¿Qué consecuencias se generan al incluir a los migrantes en el sistema educativo ecuatoriano? (Said, 2004).

La propagación de la migración, más que ser entendida como el aumento del número de migrantes, debe ser considerado como una transformación estructural del proceso. El autor James (2000), cita cuatro indicadores estructurales: algunos países son, simultáneamente, países de emigración e inmigración; la migración laboral temporal conduce a tener hogares base en dos países.

Así mismo, un número reducido de países desempeña un papel preponderante en el sistema migratorio mundial; y el incentivo creciente a emigrar en los nuevos países con economías en desarrollo, es por eso que al generarse la migración es algunos casos laboral se debe entender que también lo hacen por estudio, sobre todo en los menores quienes no deben abandonar este derecho, es por esto también la propagación de migrantes en el sistema educativo Ecuatoriano.

De acuerdo con la línea de pensamiento Wallerstein (2002), sostiene que esta nueva etapa de estancamiento económico y de colapso de la izquierda tradicional fue aprovechada por la derecha mundial para lanzar su contraofensiva: la globalización de migración, cuyos principales objetivos eran reducir los costos de producción, destruir el Estado de bienestar y desacelerar el poder de los Estados Unidos de Norteamérica y con esto el desarrollo de los demás países.

Personalmente no me inclino por esta afirmación, ya que si bien es cierto que los países al invertir en estudiantes migrantes, reducen su presupuesto de inversión ocupándolo en educación para migrantes, sin embargo, así mismo benefician al país donde se genera la

migración ya que son menos habitantes para los cuales invertir y crece por ende su presupuesto con oportunidades de inversión en otros aspectos de necesidad.

En este momento, las migraciones adquieren una trascendencia socio-política y cultural que coloca al fenómeno en el foco de las políticas públicas, especialmente la de los países centrales que enfrentan, como es el caso de Ecuador a nivel de Nación y a la Provincia del Carchi por ser fronteriza, y por ende al ente encargado del aspecto educativo como es el Distrito “San Pedro de Huaca-Tulcán”.

Tal como explica Pierre Bourdieu, la autoridad jurídica de Políticas Públicas, es la forma por antonomasia del poder simbólico, ya que es la forma de asumir una problemática y a través de poder de la institución para nombrar, representar, construir socialmente y otorgar importancia social al tema de migración o temas diferentes. (Bourdieu, 2000:213).

En este sentido siguiendo con la línea de apreciación, las relaciones entre los migrantes, los lugares de destino y los gobiernos de los países de arribo están atravesadas por las prácticas y las normativas dominantes y pertinentes, sobre todo, a través del discurso político, en donde circulan las ideas y los modos de pensar dominantes que clausuran otros posibles modos de pensar y que son fijados los términos de referencia de la normalidad, lo que en nuestro caso de investigación es la Evaluación de Políticas Públicas.

#### **2.2.6. PAPEL QUE DESEMPEÑAN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TEMA DE MIGRACIÓN A NIVEL EDUCATIVO.**

El papel crucial que tienen las políticas públicas en este proceso en que llegan a convertirse en hegemónicas pues, por su intermedio, se otorga autoridad institucional a ciertos discursos en detrimento de otros (Shore y Wright, 1997:18).

De acuerdo a lo que plantea (Shore y Wright, 1997:18), se entiende que el estado tiene poder por encima de todo incluso de lo que piense la sociedad civil, como es el caso de migración en donde no se han generado políticas directas de migración recibida para la educación, sin embargo se ha legislado una ley de Población y Movilidad Humana, en donde se detalle como anteriormente se mencionó temas generales.

De acuerdo con lo que sostiene Domenech (2005) sobre las medidas sugeridas por la nueva ley de Movilidad Humana, estas contienen importantes limitaciones como son: la integración sociocultural de los migrantes que parecería alcanzarse solamente a través de estrategias de difusión de información relacionada con temas de migración, cuando, en realidad, ciertas metodologías complementarias podrían servir para el inicio de cambios más significativos y creación de Políticas Públicas de migración educativa.

Así mismo las prioridades fijadas siguen enmarcándose en estrategias de derecho para los migrantes, por lo que la creación de la normativa no logra trascender la perspectiva liberal de la tolerancia y el respeto por la diversidad cultural y la inclusión a través de la migración en el sistema educativo.

Se establece un criterio de radicación diferenciado para los inmigrantes nacidos en un país de dicho ámbito, lo que constituye una figura de ciudadanía regional en la que la condición latinoamericana y ecuatoriana determina el sentido de pertenencia y es preferido por sobre el prejuicio anti latinoamericano de la ley anterior (Nejamkis, 2011).

Compartiendo con el criterio es importante mencionar que la nueva legislación es la incorporación del derecho al debido proceso en situaciones de detención, es decir, que el tema no sea ya más tratado como parte de interrogativas administrativas, sino que haya intervención de la Justicia en este tipo de situaciones, como la legislación de verdaderas Políticas Públicas enfocadas al nivel educativo, es decir los estudiantes migrantes que son añadidos a nuestro sistema.

Algunos expertos plantean que “Patria Grande” es una consecuencia negativa de la ley ecuatoriana, pues encarnó la ausencia de reglamentación y de una política integral en el tema de migración a nivel educativo. Si, en cambio, la ley se hubiera reglamentado con mayor celeridad, no habría sido necesario establecer programas paliativos como el Programa Migratorio desarrollado en el 2010 en Ecuador, en los que el discurso de la regularización representara el indicio más contundente de cambio (Rivero Sierra, 2010).

Como el analizado recientemente, la idea de regularización parece contraria a los derechos humanos. Según las autoridades nacionales, aquellas prioridades son necesidades emanadas del esperado ajuste con relación a la realidad migratoria del país y por ende del ente rector encargado de manejar el sistema educativo como es el Distrito “San Pedro de Huacatulcán” de la Ciudad de Tulcán.

En este orden de ideas, es aquí en donde también a nivel personal se está de acuerdo con la propia definición de una política migratoria integral a largo plazo en la que se armonizaran diversas políticas públicas manifestado por (Courtis y Pacecca, 2007). Para que este tema no sea de forma general sino se maneje de una forma que a través de estas Políticas se garantice el bien común y responda las necesidades entre los países de donde hay migrantes el de nuestro país, provincia y el de los estudiantes locales y migrantes.

Las políticas migratorias siguen pensándose desde el punto de vista de la regularidad y de la inserción de los migrantes en el mercado de trabajo, pero también en el sistema educativo. No obstante, a diferencia de los gobiernos democráticos previos, existe la necesidad de pensar qué se hace con ellos, dado que existen, viven con nosotros y ahora tienen derechos semejantes a los ecuatorianos, incluso a veces con más prioridad.

De acuerdo a Gil Araujo (2006) “En la actualidad, el término inmigrante evoca a las personas, mujeres y hombres, “pobres” provenientes de países “pobres”. Por el contrario, cuando se habla de extranjeros se hace referencia. A personas provenientes de países “ricos” o, personas “ricas” provenientes de países “pobres”, con una situación económica o profesional específica, pero también de estudio.

De tal manera y siendo coherente con el autor antes mencionado, tenemos esa percepción de que así es sin embargo también pensamos de forma egoísta en los derechos que estos poseen y el amparo que brinda el Ecuador a los estudiantes migrantes, y no solo en el caso de ellos sino también a nivel general, ya que los mismo tienes acceso a salud, vivienda y varios beneficios más.

Expresa Kunz (2008, p.96), el dilema de los migrantes que, como personas, siempre son emigrados e inmigrados en el mismo cuerpo: por un lado, no se liberan de ser valorados y juzgados por sus compatriotas y por los habitantes del país de acogida, que ambos los excluyen parcialmente de sus comunidades.

Siguiendo la línea argumental, de acuerdo con el enunciado y como se mencionó anteriormente sea cual sea la situación de migración, sobre todo se juzga en el país donde se acoge la migrantes, en el caso de la educación se evidencian casos de acoso o diferencias entre etnias, lengua lo que permite la baja interacción entre estudiantes migrantes y estudiantes locales.

Coincidiendo con Mera (2007) en considerar a los grupos migratorios no como objetos sino como soportes de aquello que se quiere estudiar. “No nos centramos en entidades predefinidas, sino que a lo largo de toda la investigación se indaga en los mecanismos por los cuales se construyen las categorías sociales” (Mera, 2007, p.26); así como la construcción de Políticas Públicas derivadas de la ley o normativa de Población y Movilidad Humana que logre la erradicación o solución de problemas a nivel educativo a raíz de la presencia de migrantes.

En consecuencia, la elección de conceptos como inmigración y emigración determinan el tipo de análisis a realizar: la primera es considerada desde el punto de vista del lugar de radicación, oponiéndose en principio a la identidad nacional, mientras que la segunda es considerada desde el lugar de origen. Por esa razón, el término de migrante establece un parámetro de acercamiento a una neutralidad que resulta auspiciosa para cualquier análisis, sin embargo, para esto es necesario el conocer si el Estado ecuatoriano está legislando políticas para la migración, pero como se manifestó anteriormente a nivel educativo.

### **2.2.7. IMPACTO DE LA EMIGRACIÓN A NIVEL EDUCATIVO.**

El impacto de la emigración a nivel educativo genera la tendencia de concebir al migrante (tanto social como jurídicamente) como una amenaza, a quien se le aplica el sistema jurídico o “como un instrumento más de la producción global cuyos derechos están supeditados a las condiciones del mercado” (Barbero González, 2009, p.14); por lo menos de manera personal se inclina la autora a lo mencionado anteriormente, que muchas veces el Gobierno ecuatoriano a través de sus entidades como el Distrito Educativo de Tulcán dotan de derechos a los migrantes a pesar de existir algunas limitantes como las mencionadas por Gonzáles, 2010 éstas únicamente son impuestas para otros ámbitos como el comercio, la obtención de nacionalidad, más no a la vinculación al sistema educativo nacional.

Como explica Bonilla (2008:7) “A partir de la directiva todas las personas extranjeras son sospechosas de ilegalidad y tienen que probar su regularidad. El discurso de la apariencia, finalmente, tiene muchas posibilidades de conducir la práctica del control policial”.

Loa antes mencionado se aplica para lo que es el ingreso de los ciudadanos, que en este contexto la inclinación en desacuerdo es que esta es la única limitantes y que se la ve como

necesaria más no como prioritaria de manera que no se la debe ver desde una óptica de parte legal como ingreso de migrantes sino como el estudio de que influencia ocasiona ese ingreso a nuestro país que problemas, que ventajas, que desventajas ocasionan no solo a nivel de población sino a nivel educativo, los niños y adolescentes vinculados al modelo ecuatoriano.

En consecuencia como considera Pinto (2004, p.27), favorece la integración de la comunicación externa e interna de la organización, dado su carácter de vinculación directa y abierta, en la que resulta relativamente fácil sistematizar servicios en donde estando de acuerdo con el carácter abierto del Gobierno para vincularlos a nuestro País en todo aspecto, se debe analizar qué beneficios trae no solo para el país sino de la educación, que de esta depende el desarrollo del mismo.

Además, las escuelas, generalmente, se convierten en uno de los primeros espacios a los que se acercan los/as niños/as y jóvenes inmigrantes. En ellas, comienzan a relacionarse con la cultura del país receptor pues los primeros intercambios con las costumbres, tradiciones, valores y, en algunos casos, con el idioma de la sociedad a la cual arriban, suelen tener lugar allí. De modo que su vinculación con la sociedad receptora, generalmente, comienza a articularse a través de las experiencias que se desarrollan en esos espacios como tratan (Maffia, 2002; Suárez Orozco y Suárez Orozco, 2003).

Sin embargo a través de esta inserción o vinculación hay que hacerlo de una forma legal y también la forma de como se la realiza a nivel de interacción entre docentes y estudiantes migrantes, respetando los derechos que el estado como tal les otorga y beneficia, además hay también que analizar qué aspectos de cambio y de comportamiento se detecta tanto en estudiantes locales como migrantes.

Las miradas y prácticas que construyen los/as docentes de nivel básico y bachillerato respecto de la población inmigrante. Así mismo sería importante tener en cuenta algunas recomendaciones que se pueden aportar desde la investigación científica sobre la materia hasta la reflexión sobre los aspectos que debería contemplar una política educativa que pretenda atender la formación académica de los niños y jóvenes inmigrantes.

A nivel nacional, numerosas investigaciones se han referido a la formación de niños/as inmigrantes. La mayor parte de ellas ha señalado las situaciones de estigmatización que padecen muchas veces estos/as niños/as en las Unidades Educativas y el cruce entre prácticas de exclusión social pero también las influencias que generan los migrantes a los estudiantes

locales como se entiende de (Cohen, 1998-99); (Neufeld y Thisted, 1999); (Domenech, 2004); (Beheran, 2007); (Diez 2009).

Acuerdo con lo antes mencionado, los trabajos abocados a la formación de inmigrantes en el nivel educativo medio todavía son escasos. Entre ellos, cabe destacar el realizado por Nobile (2006) quien ha atendido a las prácticas discriminatorias que tienen lugar en estos niveles, respecto de los/as estudiantes inmigrantes y a la normativa referida a la academia de dichos/as jóvenes. Pero además de esta erradicación también hay temas de gran importancia y relacionados con esto en donde deberían ser plasmados en Políticas Públicas coherentes y directas que permitan el bien común que se mencionó anteriormente.

Por otro lado, se evidencia, en ocasiones, las buenas intenciones de algunos/as docentes, que manifiestan pretender reconocer la diversidad cultural presente en los espacios escolares, acaban por generar situaciones de marcación del “otro” que no hacen más que profundizar las situaciones de estigmatización que padecen numerosos niños/as y jóvenes con diversas pertenencias étnicas, nacionales y lingüísticas.

A pesar de que en la actualidad ya no se dan este tipo de casos en su gran mayoría aún existen a las excepciones que hacen mantener la problemática de vincular a estudiantes migrantes y estudiantes locales, de ahí la importancia de la evaluación de Políticas Públicas enfocadas a nivel educativo y la migración.

Los procesos migratorios poseen rasgos determinados que deben ser tenidos en cuenta (Tamagno, 2001). Por lo que se entiende que los mismos no están determinados, exclusivamente, por los inmigrantes en sí, por sus “características culturales” sino, más bien, por las distintas modalidades que adquieren los mencionados procesos. Con esto se hace referencia a la necesidad de atender a sus causas, a las formas en que se desarrollan y a sus consecuencias.

En este sentido, se debe considerar la importancia que conlleva el manejo de una adecuada comunicación no verbal. Los sentidos de los seres humanos, los gestos, las expresiones, los movimientos del cuerpo y el espacio pueden ser utilizados de diversas formas, de acuerdo a las pertenencias culturales de los sujetos. De modo que a la hora de pensar en una manera más eficiente de comunicarse con el “otro”.

Es así que resulta indispensable atender a los distintos significados comunicacionales que estos construyen según (Beheran, 2005); (Alsina 1999); con lo que acertadamente se está de acuerdo, sin embargo, mencionar que debe tomarse en cuenta estos temas de respeto, de delicadeza con la educación por parte de los docentes también es importante analizarla como un oportunidad de Política Pública.

En último lugar se ha observado la necesidad de que el sistema educativo, en general, revise de manera crítica el relato referido a los procesos migratorios y su rol en la construcción de la nación ecuatoriana, mediante Políticas Públicas y no bajo una normativa que no es específica con la educación, puesto que las migraciones internacionales han sido un componente fundamental de la historia nacional. En este orden de ideas, el hecho de que la Provincia del Carchi es fronteriza con Colombia y existe actualmente la presencia de ciudadanos venezolanos, con posible radicación en la localidad y por ende al acceso a la educación por parte de menores y adolescentes.

En tal sentido, la posición de acuerdo con Tamagno (2001) y Beheran (2005), es que el impacto de la migración a nivel educativo en Ecuador y sobre todo en la ciudad de Tulcán es bastante fuerte por el hecho de ser un área fronteriza; sin embargo, es necesario que se identifique los aspectos relacionados con la educación y de manera efectiva tratar el tema de los impactos dentro de las aulas de clases.

Por otro lado la influencia de estudiantes migrantes frente a los estudiantes locales y temas que de alguna manera son impactos positivos o negativos en cuanto a la ejecución de Políticas Pública como la de migración y vinculación de estudiantes migrantes al sistema educativo ecuatoriano.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO**

##### **3.1.1. Enfoque**

La presente investigación presenta un enfoque cualitativo y cuantitativo, se centra en la evaluación de la realidad de una problemática y su forma o ubicación de prioridad, en este caso, en el Distrito Educativo de la ciudad de Tulcán, a través de la aplicación y análisis de instrumentos de recolección de información: como Entrevistas que fueron realizadas al Director Distrital de Educación, Administradora del Circuito AB Chical y Maldonado y la



Administradora de los circuitos 04D01C003 y 04D01C011; además la aplicación de encuestas a 151 padres de familia de estudiantes migrantes que se toma como población total para encuestar.

### **3.1.2. Tipo de investigación**

El proyecto de investigación que se presenta es de tipo descriptivo, científico, de campo, diagnóstico y formativo debido a que el tema de evaluación de adjudicación de la problemática de migración a nivel educativo y la forma de cómo lo asume del Distrito Educativo “San Pedro de Huaca – Tulcán”, la investigación a través de un estudio de caso y su diagnóstico.

La investigación fue de carácter cualitativo – cuantitativo, cualitativo porque mantuvo un contacto con las personas objeto del estudio de caso, a través de entrevistas a los funcionarios del Distrito Educativo “San Pedro de Huaca – Tulcán” y de la administradora circuital.

De carácter cuantitativo porque a través de la aplicación de encuestas realizadas a los padres de familia de los estudiantes migrantes se determinó que son pocos los padres que se encuentran informados de las políticas educativas hacia el migrante, de la satisfacción de sus necesidades y el proceso para acceder a una institución educativa

## **3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER**

Determinar la Evaluación de Políticas Públicas en la Problemática de migración dentro del Distrito Educativo “San Pedro de Huaca – Tulcán” constituye un parámetro de relevancia para establecer los protocolos establecidos, su aplicabilidad y respuesta a la problemática migratoria de estudiantes que acceden al sistema educativo, cabe señalar que además del Distrito 04D01 la presencia de estudiantes migrantes es a nivel nacional.

El desconocimiento de las políticas públicas que impulsa el Distrito por parte de los migrantes dificulta el proceso de inclusión al sistema educativo, la participación en planes, programas y proyectos; además porque dentro de las instituciones públicas, específicamente el Distrito no adopta mecanismos de evaluación de sus Políticas.

Por lo que la hipótesis es: la correcta evaluación de las Políticas Públicas relacionadas con la problemática de migración a nivel educativo, que permitan la inserción y atención de necesidades en los estudiantes migrantes.

### 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Hipótesis	Variable	Definición conceptual de la variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Escasas políticas públicas frente al problema de la migración a nivel educativo	Políticas Públicas	Un conjunto de intervenciones públicas realizadas por el destinadas a dar respuesta a los problemas sociales	Cómo se aplican las Políticas Públicas	Evaluación. Trabajo conjunto	Investigación de Campo y Bibliográfica	Entrevista
La migración genera problemas a nivel educativo	Migración a nivel educativo	La Migración es el traslado o desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio de residencia;	Evaluación de presencia de migrantes.	Evaluación. Investigación	Bibliográfica e investigación de campo	Encuesta

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

En la investigación se utilizó el método descriptivo en el momento que se conoce las características de la población migrante, sus costumbres, su propio lenguaje, los problemas que se asocian al proceso de inclusión educativa tales como la discriminación y el bullying.

Bajo la óptica de estudio de caso se estableció los mecanismos que utiliza el Distrito San Pedro de Huaca –Tulcán en el proceso de evaluación de las políticas públicas en la problemática de la migración en el ámbito educativo.

Los métodos analítico- sintético, inductivo – deductivo permitieron realizar el marco teórico que sustentó la investigación.

#### **3.4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

La obtención de información se realiza a través de la aplicación y análisis de instrumentos de recolección de información: como Entrevistas que se serán realizadas al Director Distrital de Educación, Administradora del Circuito AB Chical y Maldonado y la Administradora de los circuitos 04D01C003 y 04D01C011; además la aplicación de encuestas a 151 padres de familia de estudiantes migrantes que se toma como población total para encuestar.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS

#### 4.1.1. Resultados de la encuesta realizada.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los Padres de Familia de los estudiantes Migrantes que forman parte del sistema educativo ecuatoriano.

Para llevar a cabo un análisis más explícito y de forma más clara se creó un archivo en SPSS, en donde se realizó el vaciado de todos los datos obtenidos para posteriormente analizarlos a manera de tablas y gráficos.

El tamaño de la Muestra fue de 151 encuestados de los cuales el 82.8% de encuestados son de género Femenino; en tanto que el 17.2% son encuestados de género Masculino, como se puede detallar en la Tabla N°1

**Tabla 1. Género del encuestado**

Género del Encuestado		
Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	125	82,8
Masculino	26	17,2
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

#### **Análisis e interpretación de resultado del género del encuestado.**

Al de identificar los porcentajes de encuestados por género, relacionados con el tema de Política Públicas de migración a nivel educativo, se puede deducir que las Madres de Familia son quienes se encargan prácticamente de la atención de sus hijos a nivel educativo en su gran mayoría por el hecho de estar representando por el 82.8%.

Al realizar la encuesta como instrumento y recolección de información in situ, se reconoce que son las madres quienes acuden constantemente a las reuniones de padres de familia, atención a problemas escolares de sus hijo/as, incluso al retirar y dejar ingresar a los niños/as migrantes a las Unidades Educativas en los horarios establecidos, lo hacen acompañados de sus madres.

Sin embargo también hay que recalcar que en un porcentaje bajo que es 17.2% está representando por padres de familia de género Masculino mismo que a manera verbal manifestaron en su gran mayoría que se encuentran tutelando el cuidado y educación de su hijos/as en calidad de migrantes; sobre todo identificando la problemática y reconociendo el apoyo del Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe “San Pedro de Huaca- Tulcán”

**Tabla 2. Nacionalidad del Encuestado.**

Nacionalidad encuestado		
Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Colombiana	120	79,5
Venezolana	29	19,2
Cubana	2	1,3
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

### **Análisis e interpretación de resultados de nacionalidad del encuestado.**

En el caso de la Nacionalidad de los encuestados, se puede identificar que la mayoría de migrantes son colombianos, representado anteriormente en la Tabla N° 2 con un porcentaje de 79.5% lo que significa que 120 encuestados son de esta nacionalidad, le sigue la nacionalidad venezolana con un porcentaje del 19.2%, lo que representa a 29 encuestados y finalmente la nacionalidad cubana con un porcentaje de 1.3%.

Esto concuerda con la entrevista realizada a los administradores de Circuitos 04D01, teniendo en cuenta la particularidad de la presencia de dos estudiantes cubanos en una Unidad Educativa, además de identificar estos datos se puede deducir que evidentemente se tiene la presencia de estudiantes migrantes quienes están legalmente matriculados en el sistema educativo ecuatoriano y acceden a todos los beneficios y protección del Estado ecuatoriano a través del Distrito Educativo.

**Tabla 3. Importancia a la problemática de migración a nivel educativo el Distrito de educación.**

Importancia a la problemática de migración a nivel educativo		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	117	77,5
No	34	22,5
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

### **Análisis e interpretación de resultados sobre la importancia que se da a la problemática de migración a nivel educativo por parte del Distrito Educativo.**

Según los padres de familia encuestados el 77.5% representando consideran que el Distrito Educativo si le da importancia a esta problemática de migración, reconociendo la acogida y dotación de derechos que les otorga el Ministerio de Educación y la Constitución como estudiantes migrantes, sobre todo por el acceso a educación en el sistema educativo Ecuatoriano; en tanto que el 22.5% lo que representa a 34 encuestados, consideran que el Distrito no le da importancia al tema de migración a nivel educativo, por el hecho de que no han recibido ningún beneficio una vez que los estudiantes migrantes acceden al sistema educativo y por ende a una Unidad Educativa.

Sin embargo tomando en cuenta los resultados de la entrevista obtenidos se puede deducir que en su gran mayoría el Distrito Educativo “San Pedro de Huaca Tulcán” cumple con lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Educación Intercultural, convenios, normativas internas de la institución y a través del Departamento de apoyo y seguimiento analiza los casos de migrantes dándoles la mayor prioridad y otorgándoles el derecho y accesibilidad al sistema educativo Ecuatoriano. Lo que se constituye en el cumplimiento de la política pública.

**Tabla 4. Satisfacción de necesidades de migrantes a través de los planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito Educativo**

Satisfacción de necesidades de migrantes a través de los planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito Educativo		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	86	57,0
No	65	43,0
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

#### **Análisis e interpretación de resultados sobre la satisfacción de necesidades de migrantes a través de los planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito Educativo**

En este caso se analiza la satisfacción de necesidades de los migrantes a nivel educativo por parte del Distrito Educativo “San Pedro de Huaca-Tulcán”; identificando que la mayoría de encuestados consideran que el Distrito sí satisface las necesidades de los migrantes a nivel educativo, criterio representado en un 57%, lo que significa que 86 personas encuestadas están de acuerdo con la interrogante, en tanto que 65 personas encuestadas representando el 43% del total de la población identificada no están de acuerdo con que el Distrito Educativo satisface las necesidades.



En este sentido, es aquí en donde se puede analizar que esta institución toma en cuenta y asume la problemática de migración a nivel educativo, sin embargo no satisface en su totalidad las necesidades que tienen los padres de familia y sus hijos/as; además, se puede identificar que por parte del Distrito educativo, el momento de vincular a los estudiantes migrantes a una unidad educativa es la única satisfacción frente a la necesidad de estudiar.

A demás, hay que tomar en cuenta que el acceso a la educación no es la única necesidad de los estudiantes, sino que además se presentan otras como se manifestó verbalmente por parte de los padres de familia en la investigación de campo, como es seguimiento a los estudiantes migrantes, la inclusión en las actividades del Distrito a través de la Unidades Educativas y sobre todo el acompañamiento de los docentes.

Así mismo trabajando en base a las Políticas Públicas de educación que ayuden a mejorar la Administración Pública del Ministerio de Educación y sus organismos como las Direcciones Distritales, en este caso el Distrito Educativo “San Pedro de Huaca- Tulcán” y su gestión frente a la problemática de migración a nivel educativo.

Por otro lado la mayoría de padres de familia sienten satisfacción frente a sus necesidades por el hecho de recibir beneficios y estar protegidos por los derechos ecuatorianos sin distinción de nacionalidad por la gestión que realiza frente a la Administración Pública desde el gobierno a través del Ministerio de Educación y como ya se mencionó antes, de sus organismos.

Finalmente el resultado positivo no tiene tanta diferencia con el negativo, por lo que se deduce que la mayoría de padres de familia y sus hijo/as migrantes si han satisfecho sus necesidades por parte del Distrito Educativo, además aún existen deficiencias en la gestión para la satisfacción de necesidades ya que de cierta forma el número de personas no satisfechas es elevado, lo ideal sería cubrir las necesidades en un 100% de los migrantes.

**Tabla 5. Conocimiento de los padres de familia migrantes sobre planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito**

Conocimiento de los padres de familia migrantes sobre planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	4,0
No	145	96,0
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

### **Análisis e interpretación de resultados sobre el conocimiento de los padres de familia migrantes sobre planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito**

En este caso se analiza sobre el conocimiento de los planes, programas y proyectos que en base a la encuesta realizada, se puede identificar que el 4% es decir, 6 personas encuestadas conocen sobre los planes, programas y proyectos que impulsa el Distrito Educativo, por el hecho de que han sido partícipes de algunos y de cierta forma han contribuido como padres de familia aportadores de propuestas para la generación de los mismos en donde sus hijos/as sean incluidos/as; pero por el contrario, el 96%.

En este sentido quiere decir que 145 personas encuestadas no los conocen por el hecho de que al ser sinceros manifiestan verbalmente que muchas veces no acuden a socializaciones que realiza el Distrito y otros consideran que el mismo, no hace conocer sobre esto.

En fin, se puede deducir un problema bastante grande por parte del Distrito al observar los resultados obtenidos puesto que los padres de familia de los estudiantes migrantes deben estar informados de lo que impulsa este organismo; además es importante que se incluya a los padres de familia y estudiantes migrantes para que sean parte ellos de la formulación de planes, programas y proyectos por el hecho de que son beneficiosos para ellos mismo, y

sobre todo porque al incluirlos en estas acciones se pueden conocer directamente las necesidades y problemas a los cuales están expuestos como estudiantes migrantes.

Así mismo hay que tomar en cuenta que muchas veces y como se manifestó en la entrevista a los Administradores de circuitos 04D01, existe la despreocupación por parte de los padres de familia para ser incluidos ya que es poca la colaboración que se identifica, lo que podría ser un factor para el desconocimiento casi totalitario de los padres de familia de los estudiantes migrantes.

**Tabla 6. Los padres de familia de migrantes forman parte de la organización para la formulación de PP.**

Los padres de familia de migrantes forman parte de la organización para la formulación de PP.		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	2,6
No	147	97,4
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Análisis e interpretación de resultados sobre si los padres de familia de migrantes forman parte de la organización para la formulación de PP.**

En este caso se analiza si los padres de familia migrantes han formado parte de alguna organización de trabajo conjunto para la formulación de Políticas, planes, programas o proyectos en el Distrito Educativo, para lo que se encuentra como resultado que 4 personas representando el 2.6% de la población encuestada si han formado parte de alguna organización de trabajo.

Así mismo incluso el motivo de haber formado parte de estas organizaciones de trabajo ha sido también por el hecho de pertenecer a los comité central de Padres de familia de las Unidades Educativas, lo que les da la oportunidad para presentar propuestas de solución a

los problemas escolares, como también la formulación de planes, programas o proyectos que van encaminados al beneficio de los estudiantes, en este caso, de los migrantes.

Por otro lado, 147 personas que representan el 97.4% de la población encuestada no han formado parte de ninguna organización de trabajo conjunto lo que es un aspecto negativo porque en comparación con la entrevista realizada al Director Distrital 04D01 es distinto puesto que si se incluye a padres de familia para la formulación de planes y proyectos.

Sin embargo y como se manifestó anteriormente en el análisis del conocimiento de planes, programas y proyectos se puede detectar de cierta forma, falta de colaboración por parte de los padres de familia de los estudiantes migrantes para participar en este trabajo conjunto de formulación, por lo que se los considera como responsables de la falta de conocimiento y parte de la formulación de planes, programas y proyectos direccionados al bienestar de los estudiantes migrantes.

**Tabla 7. Los estudiantes migrantes son incluidos en planes, programas y proyectos del Distrito Educativo**

Los estudiantes migrantes son incluidos en planes, programas y proyectos del Distrito Educativo		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	21,9
No	118	78,1
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera.

### **Análisis e interpretación de resultados sobre si los estudiantes migrantes son incluidos en planes, programas y proyectos del Distrito Educativo**

En este caso se analiza si los estudiantes migrantes son incluidos en Proyectos impulsados por el Distrito Educativo; identificando que 33 personas representando el 21.9% de la población encuestada si han sido incluidos en proyectos, contrastando de la misma forma con las entrevistas realizada al Director Distrital y Administradores de Circuitos no se

cumple con lo que manifiestan, puesto que se menciona que los estudiantes migrantes son incluidos en todos los proyectos que impulsa el Distrito Educativo y los mismos son un prioridad para la acción participativa.

Además 118 encuestados que representan el 78.1% de la población encuestada que no han sido incluidos en proyectos impulsado por el Distrito Educativo por lo que se puede analizar que existen factores contrastados con los anteriores análisis como el desconocimiento de los padres de familia y su falta de colaboración para participar en los proyectos impulsados.

En este sentido como manifiestan las autoridades del Distrito Educativo existe bastante ausencia de los padres de los estudiantes migrantes a participar; finalmente se deduce que el Distrito Educativo debería impulsar de una manera más estratégica los proyectos, de forma que se incentive la acción participativa de los estudiantes migrantes; y como lo establece la constitución, brindando una educación intercultural en donde se incluye la no discriminación de nacionalidad.

**Tabla 8. El Distrito realiza seguimiento y apoyo a estudiantes migrantes.**

El Distrito realiza seguimiento y apoyo a estudiantes migrantes.		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	49	32,5
No	102	67,5
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera.

### **Análisis e interpretación de resultados sobre si el Distrito realiza seguimiento y apoyo a estudiantes migrantes.**

En este caso se analiza si el Distrito Educativo realiza seguimiento y apoyo a los estudiantes migrantes, obteniendo como resultado que 102 personas encuestadas representando el 67.5% de la población total encuestada considera que el Distrito Educativo no realiza seguimiento

y apoyo a los estudiantes migrantes una vez que son vinculados a los planes, programas o proyectos, lo que se detecta como una minoría.

En contraste con la entrevista realizada se puede identificar una gran diferencia con lo dicho por las autoridades ya que manifiestan que en la mayoría de los casos de estudiantes migrantes, se lleva a cabo el apoyo y seguimiento a través del departamento con el mismo nombre, en donde se realiza visitas periódicas y en trabajo conjunto con el departamento de consejería estudiantil de cada Unidad Educativa se realiza evaluación psicológicas y de adaptación al medio educativo.

Sin embargo en minoría 49 personas encuestadas representando el 32.5% del total de la población encuestada manifiestan que efectivamente el Distrito realiza acciones de seguimiento y apoyo a los estudiantes migrantes, tomando en cuenta por parte de los padres de familia la resolución de problemas escolares, así como también el apoyo entregado desde el Estado ecuatoriano, a través de sus organismos como Ministerio de Educación y Distritos Educativos en este caso el Distrito 04D01; finalmente se deduce que es importante que el Distrito realice este apoyo y seguimiento.

**Tabla 9. El Distrito brinda Apoyo a estudiantes migrantes frente a necesidades de aprendizaje**

El Distrito brinda Apoyo a estudiantes migrantes frente a necesidades de aprendizaje		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	97	64,2
No	54	35,8
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes

Elaborado por: Yeleni Cabrera.

### **Análisis e interpretación de resultados sobre si el Distrito brinda Apoyo a estudiantes migrantes frente a necesidades de aprendizaje**

En este caso se analiza si el Distrito Educativo brinda apoyo a los estudiantes migrantes frente a problemas de necesidades de aprendizaje y nivelación deduciendo que 97 personas encuestas representando el 64.2% considera que el Distrito si brinda este apoyo frente a necesidades de aprendizaje y nivelación; en tanto que 54 personas encuestadas representando el 35.8% de la población total de encuestados considera que no se brinda este apoyo a los estudiantes migrantes.

Puesto que muchas veces no son asignados al nivel educativo que les corresponde por el hecho de falta de nivelación académica, a lo que el Distrito muchas veces no presta la atención necesaria; por otro lado contrastando las entrevistas realizadas a las autoridades del Distrito se sostiene que este organismo siempre está al tanto de la nivelación cuando un estudiante migrante accede al sistema educativo Ecuatoriano, primero es evaluado en base a conocimientos; una vez obtenidos los resultados son ubicados en el nivel perteneciente y en caso de que existiera falta de nivelación o dificultad de aprendizaje.

En este sentido los docentes están en la obligación de nivelar y poner al estudiantes migrante a la par con los estudiantes locales en base a conocimientos, por lo que la mayoría de encuestados está de acuerdo con el Distrito Educativo accede a este proceso para respetar sus derechos como estudiantes migrante en el Ecuador.

**Tabla 10. El distrito educativo fomenta de inclusión, interculturalidad y respeto entre estudiantes migrantes y locales**

El distrito educativo fomenta de inclusión, interculturalidad y respeto entre estudiantes migrantes y locales		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	137	90,7
No	14	9,3
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

## **Análisis e interpretación de resultados sobre si el distrito educativo fomenta de inclusión, interculturalidad y respeto entre estudiantes migrantes y locales**

En esta caso se analiza si el Distrito Educativo fomenta la inclusión, Interculturalidad y respeto ente estudiantes migrantes y estudiante locales; obteniendo como resultado que 137 personas, representando el 90.7% de los encuestados considera que el Distrito Educativo si fomenta estos principios entre estudiantes.

Tomando en cuenta que la educación es un derecho universal y que sobre todo en el Ecuador es intercultural y se maneja bajo el precepto de brindarla sin distinción de raza, género y en este caso de nacionalidad, es por esto que respetando este derecho el Distrito tiene como fin vincular y generar un ambiente de paz e interacción entre estudiante migrantes y estudiantes locales.

Sin embargo en los resultados obtenidos se analiza también que 14 personas, representando el 9.33% del total de la población encuestada considera que el Distrito no fomenta estos principios y se deduce que puede ser a causa de problemas que como migrantes están expuestos a tener como: discriminación dentro de las aulas de clase, xenofobia, bullyng y demás; a pesar de esto la mayoría de padres de familia considera que los principios si se impulsan o fomentan por parte del Distrito Educativo, pero que es algo que no puede evitarse y se sigue generando en minoría pero no desaparecen.



**Tabla 11. Facilidad de los estudiantes migrantes para insertarse e interactuar con estudiantes locales.**

Facilidad de los estudiantes migrantes para insertarse e interactuar con estudiantes locales.		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	92	60,9
No	59	39,1
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Análisis e interpretación de resultados sobre la facilidad de los estudiantes migrantes para insertarse e interactuar con estudiantes locales.**

En este caso se analiza si los estudiantes migrantes han tenido facilidad para insertarse e interactuar con los estudiantes locales; pues como resultados se puede evidenciar que 92 personas, representando el 60.9% de la población encuestada afirma que sus hijos/as han tenido facilidad para integrarse al sistema educativo y de la misma forma en las aulas de clase, gracias al apoyo del Distrito Educativo y por ende de los docentes quienes viven más de cerca las realidades de los estudiantes migrantes.

Por otro lado 59 personas, representando el 39.1% del total de padres de familia encuestados afirma que ha sido difícil la inserción e interacción se sus hijos/as migrantes con los estudiantes locales, por el hecho de tener problemas escolares causados por estudiantes locales, pero a su vez causado incluso por otros niños migrantes; generando problemas de discriminación y Xenofobia.

Finalmente se deduce que a pesar de ser la mayoría de estudiantes migrantes quienes han tenido facilidad de inserción, aún existen estudiantes que no han tenido esta facilidad ya que muchas veces y a manera de pensamiento crítico son los estudiantes migrantes quienes tiene muchos problemas por ser identificados según el Distrito Educativo como causantes de las agresiones a estudiantes locales, para lo cual el Distrito actúa para la solución de problemas

en trabajo conjunto con dependencias del mismo Distrito o Departamento de Consejería estudiantil.

**Tabla 12. Estudiantes migrantes víctimas Bullyng, Xenofobia, Discriminación.**

Estudiantes migrantes víctimas Bullyng, Xenofobia, Discriminación.		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	21,9
No	118	78,1
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

### **Análisis e interpretación de resultados sobre estudiantes migrantes víctimas Bullyng, Xenofobia, Discriminación.**

En este caso se analiza si los estudiantes migrantes han sido víctimas de problemas escolares como: Bullyng, Xenofobia o Discriminación, obteniendo como resultado que 33 personas, representando el 21.9% de los padres de familia encuestados han sido víctimas de problemas escolares; estos son generados muchas veces entre compañeros de clase, hay que tomar en cuenta que estos son problemas en la actualidad son muy populares, sobre todo con estudiantes migrantes en este caso, que son discriminados por su acento, por su naturaleza de nacionalidad y otros factores.

En este sentido y a pesar de ser un número menos, 118 padres de familia, representando el 78.1% de la población o padres de familia encuestados, afirman que sus hijos/as no ha sufrido problemas escolares mencionados anteriormente, sin embargo no dejan de existir conflictos que resolver por parte del distrito y la Unidades Educativas; a pesar de eso se puede analizar que es un número menor de casos con problemas escolares; lo ideal sería que el Distrito impulse la erradicación de todas la acciones consideradas como problemas escolares en contra de los estudiantes migrantes.

**Tabla 13. Los planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito satisfacen las necesidades de los estudiantes migrantes**

Los planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito satisfacen las necesidades de los estudiantes migrantes		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	96	63,6
No	55	36,4
Total	151	100,0

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera.

### **Análisis e interpretación de resultados sobre si los planes, programas y proyectos impulsados por el Distrito satisfacen las necesidades de los estudiantes migrantes**

En este caso se analiza los resultados de la aplicación de los planes, programas y proyectos y la satisfacción de las necesidades de los estudiantes migrantes; obteniendo como resultado que 96 personas, representando el 63.6% de la población encuestada consideran que todos los planes, programas y proyectos tienen resultados positivos y cumplen con las necesidades de los estudiantes migrantes, ya que a pesar que muchos padres de familia desconocen exactamente cuáles son.

En este orden de ideas los migrantes han tenido en todo sentido y en la gran mayoría el apoyo del Estado ecuatoriano a través del Distrito Educativo; los migrantes se benefician de los derechos establecidos en la normativa ecuatoriana en relación con la educación que es en donde se les brinda mayor prioridad facilitándoles el acceso al sistema educativo.

Por otro lado 55 personas, representando el 36.4% de los padres de familia encuestados considera que el Distrito educativo no obtiene resultados positivos a través de sus planes, programas o proyectos no cumplen con las necesidades de los estudiantes migrantes; en opinión de los encuestados se deben mejorar los procesos por parte del Distrito Educativo.

#### **4.1.2. Resultados de la entrevista realizada**

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas al Director Distrital de Educación “San Pedro de Huaca- Tulcán” y Administradoras de Circuitos pertenecientes al Distrito; de donde se pudo obtener información precisa acerca de las Políticas Pública y su eficiencia frente a la problemática de migración a Nivel Educativo.

**TEMA:** “Evaluación de Políticas Públicas relacionadas con la problemática de migración en el Distrito educativo San Pedro de Huaca - Tulcán”

**OBJETIVO:** Identificar cómo se desarrolla la implementación de Políticas Públicas respecto al tema de migración a nivel educativo y sus impactos.

##### **1. ¿Cómo se detectan las necesidades sociales de los emigrantes a nivel educativo?**

El entrevistado manifiesta que existe un departamento de consejería en cada una de las instituciones, en donde una vez vinculados los estudiantes migrantes al sistema educativo este departamento presenta informes al Distrito Educativo, mismo que siguiendo el proceso dichos informes son enviados al departamento de apoyo, seguimiento y regulación mismo que se encarga de todos los aspectos pedagógicos, así como también la detección de necesidades como aprendizaje, nivelación, inserción etc.

Esta respuesta parece ser parcial pues no se identifica con exactitud cómo detectan las necesidades, sino más bien el proceso al cual se acogen los estudiantes lo que da a entender que la gestión de Políticas Públicas dentro del Distrito Educativo debería empezar detectando primero las necesidades sociales de los migrantes a nivel educativo y posteriormente el proceso de inserción al sistema educativo, satisfaciendo las mismas.

Además algunos funcionarios públicos manifiestan que las necesidades en los migrantes se detectan desde el primer momento en que acuden a las instituciones educativas o dependencias del Distrito Educativo con la finalidad de solicitar el cupo respectivo para sus hijos/as, una vez asignado el cupo y presentada la documentación del estudiante se le otorga la satisfacción de la necesidad para estudiar, además la Administradora manifiesta que el Distrito Educativo está dispuesto y accesible a brindar todas las oportunidades y protección

para los estudiantes migrantes para que ellos puedan continuar sus estudios y así respetar y otorgarles su derecho a la Educación.

Esta respuesta parece ser satisfactoria ya que se puede identificar desde la primera necesidad y el proceso que se le da a la misma, lo que satisface la duda de investigación con respecto a la identificación de las necesidades de los migrantes basados en el tema educativo; y finalmente, la Administradora del Circuito AB perteneciente a Chical, Maldonado y Tobar Donoso, manifiesta que la única y principal necesidad es acceder a la educación, en el caso de este Circuito no se tiene presencia mayoritaria de migrantes pero que es la principal necesidad lógica que se detecta; respuesta que se relaciona con la de la Administradora de los circuitos 04D01C03 Y 04D01C011, en donde igualmente la necesidad se detecta frente a la presencia de los migrantes al solicitar como padres de familia o tutores el acceso de sus hijos o tutelados al sistema educativo ecuatoriano; mediante la complementación de las entrevistas realizadas se puede conocer desde la parte laboral y directa los procesos para la detección y tratamiento de necesidades identificadas en los migrantes.

## **2. ¿Cómo Interviene el Estado frente a las necesidades identificadas de los emigrantes a nivel educativo?**

El funcionario público, manifiesta que hay que tener en cuenta de acuerdo a la Constitución, LOEI, normativas para cada actividad; que todas las personas tienen los mismos derechos; es decir que el Distrito Educativo cumple la disposición asignando cupo al estudiante migrante, y legalizando su ingreso al sistema educativo en la base de datos, posteriormente mediante el sistemas CAS que es el sistema de matriculación prácticamente acceden a los derechos y obligaciones que otorga el estado ecuatoriano, garantizando gratuidad en la educación, entrega de textos o libros, uniformes en el sector urbano a nivel inicial y en el caso del sector rural a nivel inicial hasta tercero de Bachillerato.

Por lo que se determina que el estado actúa de manera eficiente como medio de protección para los estudiantes emigrantes a través de las Políticas Públicas de educación y derechos que adquieren al radicare en Ecuador, siendo protegidos por la Constitución ecuatoriana y por los planes, programas y proyectos que internamente realiza a través de los Circuitos e instituciones educativas el Distrito Educativo “San Pedro de Huaca- Tulcán”.

Además, sostiene que el estado interviene a través del Ministerio de Educación; Dirección Distrital y Circuitos Administrativos para la satisfacción de necesidades de educación,

nivelación e intervención de problemas generados con los estudiantes migrantes, lo que concuerda en el contraste de la anterior respuesta, en donde efectivamente el Distrito actúa de manera eficiente frente a la intervención con respecto a las necesidades de los migrantes y sobre todo el apoyo fundamental que son las leyes, planes, programas y proyectos de apoyo y atención mediante procesos.

Así mismo el entrevistado manifiesta que el estado interviene a través de la dotación del derecho a la educación y principalmente a través de las evaluaciones y seguimiento que se les realiza a los estudiantes migrantes una vez que son vinculados al sistema educativo; es por esto que se considera positivo al realizar acciones que ayuden no solo en las necesidades de acceso a la educación.

### **3. ¿Cómo asume el Distrito Educativo la problemática de migración en el sector educativo?**

La persona entrevistada manifiesta que el Distrito Educativo no presenta ningún inconveniente con las personas que se hayan declarado en condiciones de migrantes; de esta manera lo asume sin problema y con la mayor responsabilidad y disposición de insertarlos al sistema educativo ecuatoriano; si bien es cierto que las Políticas Públicas de migración a nivel educativo son escasas, el Distrito tiene la responsabilidad que generar Planes, programas y proyectos enfocados en esta problemática junto con la normativa adecuada.

Además basando el resultado obtenido y contrastado con Durán, 1999, p.168 (citada en Deubel, 2017), se puede confirmar que las Políticas Públicas ayudan a mejorar los procesos de un gobierno, solucionar y asumir problemas, incluso erradicarlos; además es una fuente de apoyo para la dinámica de mejora en temas de participación e inclusión ciudadana.

Es por esto que se confirma que en el caso del Distrito Educativo en base a los resultados de la entrevista realizada se denota que asumen la problemática de migración a nivel educativo, de manera que insertan a los estudiantes al sistema educativo y los protegen apoyados con la Constitución y planes, programas y proyectos que internamente en cada institución educativa se realiza; además esto obviamente ayuda a la mejorar los proceso, solucionar y asumir problemas, tal como lo menciona Durán, 1999:168 (citada en Deubel, 2017).

### **4. ¿Qué planes, programas o proyectos impulsa el distrito Educativo “San Pedro de Huaca Tulcán” para atención al problema de migración a nivel educativo?**

El funcionario manifiesta que se manejan de forma general en la Política Pública de estado que protege a los migrantes y en base a eso, lo primero que tiene como prioridad frente a la formulación de planes, programas o proyectos es primero realizar convenios para la participación institucional, programas para evitar alcoholismo, consumos de estupefacientes realizando visitas mensuales a cada institución educativa; erradicación de bullying, xenofobia, proyectos de apoyo a la inclusión del estudiante emigrantes; a través de una investigación exhaustiva de problemáticas relacionadas con migrantes; tomando en cuenta que se consideran en el Distrito educativo como importancia, más no como prioridad; además se menciona que hace falta fortalecer de manera general en los planes, programas y proyectos a implementar

Un programa importante es el Consejo Estudiantil mismo que se encarga de generar apoyo a los estudiantes migrantes y locales que se sienten discriminados entendiendo que los estudiantes migrantes vienen a nuestro país en desigualdad de condiciones no solo económicas sino nivel psicológico y espiritual; así mismo manifiesta que todos los planes, programas o proyectos son generalmente de vinculación y protección de estudiantes migrantes al sistema y unidades educativas, lo hacen a través de los docentes y rectores; proyectos de recuperaciones pedagógicas con el fin de que el estudiante no tenga muchos inconvenientes para estar al mismo nivel del estudiante Ecuatoriano.

Así mismo manifiesta que los planes, programas o proyectos que se realizan son de manera inclusiva y general para estudiantes locales y migrantes; dichas respuestas concuerdan ya que van encaminadas al manejo de la Política Pública de migración en la educación y la responsabilidad que asumen, así como también las acciones que ayudan al fortalecimiento o generación de nuevas las políticas públicas que dan luz para el buen ejercicio de la Administración Pública mediante las acciones que se toman a situaciones como el tema en análisis.

Por otro lado un funcionario que labora en Chical y Maldonado, contesta que el proyecto que se maneja a nivel de este circuito es el proyecto del DECE (Departamento de Consejo Estudiantil), sin embargo al ser un Distrito del área rural la solución de problemas y formulación de planes. Programas y proyectos se realizan a nivel de Distrito.

Frente a esa respuesta se puede analizar que en realidad las respuestas concuerdan sin embargo se puede analizar en la respuesta final de la Administradora que en el sector rural

no existe la presencia de tantos estudiantes migrantes y por esta situación en el sector rural se manejen otro tipo de proyectos internos de cada institución, así como las dificultades generadas en las mismas, son solucionadas en el Distrito Educativo.

Además las autoridades de la institución educativa se basan en los planes, programas y proyectos formulados por el Distrito, sin embargo al no tener migrantes en mayoría, aplican estos con los estudiantes locales.

**5. ¿Qué actores intervienen en la elaboración de planes programas o proyectos (asociaciones de maestros, padres de familia, trabajadores otras instituciones)?**

Un Funcionario del Ministerio de Educación, manifiesta que los principales actores que intervienen en la elaboración de planes programas y proyectos son: el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Junta cantonal de protección de los niño/as y adolescentes; el Gobernador o su delegado, el Intendente o sus delegado, Dirección de salud, Jefe de Antinarcóticos, Jefe de la Policía, Jefe de la Brigada “Los Andes”, Director de Distrital.

En este sentido, todos los actores que están indirectamente involucrados pero que puede aportar para la elaboración o formulación, para el tema de migración también intervienen representantes de ACNUR, Secretaria de la Junta Cantonal y dependiente de la magnitud del problema a solucionar mediante planes, programas o proyectos se trata de involucrar a los padres de familia, estudiantes y docentes.

Así mismo otro entrevistado responde que manifiesta que los principales actores que intervienen para esta formulación son las unidades educativas, docentes, organismos como ACNUR, instituciones como: Ministerio de Inclusión Económica y social, Junta cantonal de protección de niños/as y adolescentes para los estudiantes migrantes y a su vez el Director de Educación juntamente con el Circuito Administrativo; dichas respuestas son coincidentes.

Sin embargo se puede analizar que los actores principales en base a las respuestas dadas son: el Distrito Educativo a través de sus autoridades como Administradores circuitales y ACNUR que es un organismo que se encarga de brindar protección y apoyo a los migrantes en todo sentido, en esta caso a nivel educativo.



Además se otorga como respuesta que los actores que principalmente intervienen son un comité central de padres de familia, docente tutor y un representante de estudiantes; por lo que se analiza que a pesar de estar cada circuito regido a los planes, programas y proyectos del Distrito, en el sector rural como es el caso del circuito AB del Chical y Maldonado se manejan la Administración Pública en educación de manera distinta, por el hecho de que cada unidad educativa cuenta con pocos estudiantes migrantes como también locales.

#### **6. ¿De qué manera intervienen los actores involucrados en la formulación políticas, planes programas o proyectos?**

El entrevistado manifiesta que Intervienen a través de visitas a instituciones educativas, reuniones y acciones para ejecutar planes, programas o proyectos enmarcados a los emigrantes y estudiantes nacionales; así mismo afirma que los actores involucrados intervienen de manera que de forma administrativa realicen este proceso con los migrantes, es decir intervienen mediante la presentación de propuestas, solución de problemas, etc.

Así mismo se afirma que los actores involucrados intervienen mediante la generación de soluciones y propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación y vinculación de los estudiantes migrantes para que se sientan integrados y protegidos; por lo que es preciso deducir que efectivamente los actores participan de manera activa generando la presentación de propuestas, soluciones y posibles fortalecimiento de las Políticas Públicas para que mejoren las acciones de la Administración Pública dentro del Ministerio de educación y como tal de sus dependencias.

#### **7. ¿Cómo mide el Distrito Educativo “San Pedro de Huaca- Tulcán” la efectividad de las Políticas Públicas?**

Las autoridades entrevistadas manifiestan que como Distrito cuentan con los departamento de consejería, mismo que tiene un enlace con los consejos de medición de cada institución que están líderes por cada rector de las unidades educativas, es decir que siempre están pendientes de que la información lo sucedido como respuesta a los planes, programas o proyectos ejecutados sean efectivos menozadamente, es decir caso por caso en estudiantes migrantes, y esto es determinado mediante los informes que emiten los departamento de consejería, pero favorablemente el Distrito de Educación siempre está para resolver inmediatamente casos.

## **8. ¿Institucionalmente cuáles son los mecanismos para evaluar Políticas Públicas en temas de migración?**

El entrevistado manifiesta que el mecanismo que manejan es un protocolo que exige en un tiempo límite el cumplimiento de los objetivos planteados en los planes, programas y proyectos; lo que les permite conocer la efectividad de evaluación y basados en la Política de Estado; de la misma forma un funcionario público manifiesta en la entrevista que los resultados de efectividad se miden diariamente, en donde el docente incluso mide si el estudiante migrante aprovecha estos planes, programas o proyectos; y si el estudiante no lo hace, el docente y la parte administrativa están en la obligación y como ética profesional de que a través de esto el migrante salga adelante en todo aspecto académico; pero así mismo no se adopta un proceso que les permita ir acompañando el inicio, durante y fin de la Políticas Pública una vez implementada; de la misma forma no se cuenta con estándares ni parámetros de evaluación para las mismas.

La efectividad se mide a través de los informes que cada Circuito emite al Distrito Educativo de cómo se desarrollan los planes que tiene cada unidad educativa y se cumple con las metas establecidos, puesto que todo es a corto plazo, de manera que los estudiantes y sus padres satisfagan sus necesidades como migrantes.

Lo que se puede analizar es que en el Distrito Educativo no tiene claro exactamente un mecanismo de evaluación para las Políticas Pública y su cumplimiento en el tema de migración a nivel educativo, lo que representa un resultado negativo para el cubrir las expectativas de investigación ya que se habla más bien de una evaluación interna de cada institución educativa, más no un mecanismo que permite entender la atención que se le da a los estudiantes migrantes anclado a sus necesidades.

## **9. Se tiene prevista una evaluación de futuro impacto de las Políticas Públicas**

El funcionario público manifiesta que esta evaluación se la realiza permanentemente a través del organismo Departamento de consejería estudiantil (DECE), la Unidad de apoyo a la inclusión (UDAI), ellos a más de buscar a los emigrantes principalmente escogen a aquellos que tengan necesidades educativas especiales; es decir se van a lo más profundo, buscar problemas de discapacidad intelectual, discapacidad física, trastorno psicológico, problemas escolares, no es a futuro es inmediata y periódica esta evaluación a través de estos departamentos que forman parte del Distrito Educativo.

Además el secretario encargado manifiesta que si se tiene prevista una evaluación de futuro impacto, además de que la evaluación es constante y se genera la solución diaria de anomalías que se presenten; es decir por parte del docente más que nada, tiene cumplir la Política Pública corto plazo.

También afirma que en Nuestro país existe la base legal que es una de las evaluaciones como futuro impacto mediante el instructivo de evaluación estudiantil, y el cumplimiento de plazos para el docente, cumplimiento de planes con el estudiante migrante, ya que uno de los principales objetivos es que es estudiantes culmine el año lectivo aprendiendo a corto plazo ya que el Distrito Educativo se caracteriza por la ética profesional de sus funcionarios y docentes para con los estudiantes que vienen en condiciones migratorias y en caso de vulnerabilidad.

Por otro lado, otro entrevistado manifiesta que si se tiene prevista una evaluación de futuro impacto, sin embargo recalca que la evaluación de resultados para las Políticas Pública, planes, programas y proyectos es diaria, además cada mes se emite informes de evaluación y en caso de que no se cumpla con los objetivos se verifica y se llama la atención por parte del Distrito para que las Unidades educativas, a través de sus docentes puedan mejorar los indicadores de evaluación de mejora para priorizar la integridad y los derechos de los estudiantes migrantes en el sistema educativo Ecuatoriano; estas respuestas son congruentes ya que se manifiesta que se tiene prevista una evaluación de futuro impacto.

Sin embargo sería importante que se contraste con los mecanismos de evaluación de las Políticas Públicas de manera que una vez evaluadas se conozca el resultados y se verifique si lo que se obtuvo como respuesta de la Administración Pública junto con Políticas Públicas ayuda y atiende las necesidades de vincular a los estudiantes migrantes al sistema educativo y de esta forma las alternativas que se pueden presentar en caso de que un Plan, Programa o proyecto no cumpla con las expectativas, en este caso en la problemática de migración a nivel educativo.

## **4.2. DISCUSIÓN**

Una vez obtenidos los resultados del trabajo realizado mediante el uso de instrumentos como: entrevistas enfocadas en las autoridades del Distrito Educativo “San Pedro de Huacatulcán” y encuestas realizadas a los padres de familia de los estudiantes migrantes para conocer la realidad de la evaluación de las Políticas Públicas de migración desde el ámbito

de la Administración Pública y sobre todo, tanto desde el punto de vista laboral o de institución pública como desde quienes son beneficiados con esto, en este caso los estudiantes migrantes; se presenta la siguiente discusión.

Una de las actividades fundamentales dentro de la evaluación de políticas públicas, de acuerdo a las entrevistas, encuestas realizadas y que se presentan a continuación en forma de resultados, arrojan que el diagnóstico de la situación actual y lo que sostienen Chiara & Di Virgilio (2005), permite entender la teoría con la realidad y su práctica como tal, por lo tanto como lo manifiesta el autor antes mencionado “las Políticas Públicas permiten tomar decisiones en relación a las problemáticas de las sociedades”.

En este sentido y como es en este caso, la intervención o atención para la satisfacción de necesidades de los estudiantes migrantes a nivel educativo; además, tomando en cuenta que las políticas públicas se conforma mediante un conjunto de decisiones y la elección entre alternativas” (Aguilar, 2003, p. 25).

En función de estos principios teóricos se investiga de cómo actúa el Distrito Educativo frente a la problemática de migración y como se lleva a cabo la Evaluación de las Políticas Públicas.

Así mismo, la que se trata de la puesta en marcha de la Política Pública es la evaluación denominada: Concomitante o continua y la que finalmente se realiza posteriormente a la ejecución de la acción y sus resultados conocida como Evaluación Ex – Post; (Deubel, 2017, p. 241); en donde básicamente se debería tener en cuenta los mecanismos que manifiesta este autor, cosa que no sucede en el Distrito Educativo.

En base a los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a los funcionarios de esta institución se define que la evaluación es constante por medio de informes mensuales sobre los avances y resultados de los planes, programas o proyectos, sin embargo no se toma en cuenta, sin embargo no se adopta mecanismos como evaluaciones: ex ante, y ex Post.

Además en base a las encuestas realizadas a los padres de familia de los estudiantes migrantes se conoce que la satisfacción de sus necesidades es de manera parcial por el hecho de que, si bien es cierto los estudiantes migrantes son insertados en el sistema educativo, no conocen ni son participes de la formulación de planes, programas o proyectos, de la misma

forma al no tener conocimientos de ello sus necesidades no se encuentran satisfechas, como respuesta a la hipótesis planteada.

En este orden de ideas y en base a las entrevistadas aplicadas a las autoridades se conoce que como Distrito cuentan planes, programas o proyectos que son ejecutados y se trata en lo posible, sean efectivos, es decir se analiza caso por caso en estudiantes migrantes, y esto es determinado mediante los informes que emiten los departamento de consejería, pero favorablemente el Distrito de Educación siempre está para resolver inmediatamente casos, brindando protección a través de las Políticas Públicas educativas que tengas relación con el tema de migración.

Así mismo, se contrasta con la fundamentación teórica de Deubel (2017), ya que se trata de analizar todas las consecuencias y efectos de los Planes, programas y proyectos o de una Política Pública; además esta evaluación permite conocer cuáles son los estudios que ya se han realizado o que están en proceso son respecto al tema de la Política; Pero de la misma forma los impactos que hasta el momentos se han observado, luego de ejecutada la Política Pública.

Finalmente se define que la evaluación es constante por medio de informes mensuales sobre los avances y resultados de los planes, programas o proyectos, sin embargo no se toma en cuenta, sin embargo no se adopta mecanismos como evaluaciones: ex ante, y ex Post; como o manifiesta (Deubel, 2017, p. 241); además se conoce que la satisfacción de las necesidades de los estudiantes migrantes es de manera parcial por el hecho de que, si bien es cierto los estudiantes migrantes son insertados en el sistema educativo, no conocen ni son participes de la formulación de planes, programas o proyectos, de la misma forma al no tener conocimientos de ello sus necesidades no se encuentran satisfechas, como respuesta a la hipótesis planteada.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

La evaluación de las políticas públicas por parte del Distrito San Pedro de Huaca – Tulcán relacionadas con la problemática de migración no se lo realiza de forma apropiada, ya que tal como lo menciona teóricamente (Deubel, 2017), es importante que en la evaluación de las Políticas Públicas se adopte el procesos ex ante, concomitante y ex post y que en realidad a través de la entrevista realizada al Director Distrital de educación menciona que su evaluación es a través de informes mensuales de resultados, más no adoptan el proceso antes mencionado.

Se deben establecer con claridad estándares y parámetros de evaluación de políticas públicas en el ámbito educativo orientados hacia la presencia de estudiantes migrantes ya que como se manifiesta en la entrevista realizada en el Distrito Educativo sobre los mecanismos para evaluar Políticas Públicas, se menciona que no se cuenta con estos estándares y parámetros que según Carol Weiss (1998: p. 4), pueden contribuir a la mejora y desarrollo efectivo de la Política Pública, en el caso del Distrito educativo los planes, programas y proyectos.

El Distrito Educativo debe orientar a las instituciones educativas sobre los procesos de admisión e inclusión escolar de los migrantes para minimizar los problemas que se puedan generar como resultado de la presencia de estudiantes migrantes en el sistema educativo ya que como lo menciona el Director Distrital y las Administradoras entrevistadas, al existir la presencia de estudiantes migrantes se generan varios problemas escolares entre estudiantes nacionales y extranjeros (Bullyng, Xenofobia, discriminación), a lo que como respuesta el Distrito actúa a través de los programas de protección, pero que de cierta forma no se fortalece en cada unidad educativa tal como lo menciona la encuesta realizada a los padres de familia de los estudiantes migrantes arrojando como resultado la existencia de estos inconvenientes.

Las Políticas Públicas relacionadas con la problemática de migración son escasas, sin embargo como lo manifiestan las autoridades entrevistadas, en el tema de la migración educativa en el es una responsabilidad y se fortalecen a través de planes, programas y proyectos que se encargan de la protección de los estudiantes migrantes, su inserción en las Unidades Educativas, seguimiento e interacción con estudiantes locales; además de su activa

participación en los mismos, de manera que de cierta manera satisfacen sus necesidades como migrantes.

El Distrito Educativo actúa de manera protectora frente a la problemática de migración a nivel educativo, es por esto que actúa de manera directa como lo mencionan los resultados obtenidos de las entrevistas, se toma como acción la formulación de planes, programas y proyectos por parte del Distrito educativo, mismos que fortalecen el apoyo a los estudiantes migrantes y así mismo como los mencionan los padres de familia de los estudiantes migrantes, a través de la encuesta realizada en su gran mayoría mencionan que sus necesidades como migrantes son satisfechas, así mismo los estudiantes son insertados en el sistema educativo y por ende son partícipes de los planes, programas y proyectos impulsados por el organismo

## **5.2. RECOMENDACIONES.**

La presencia de estudiantes migrantes en la ciudad de Tulcán es permanente por su condición de frontera por lo que la atención a esta población debe ser considerada prioridad con la finalidad de sensibilizar y capacitar a los actores del sistema educativo, brindándoles las herramientas necesarias para atender y resolver problemas que se generen como parte de este proceso ya que la entrevista realizada a las autoridades del Distrito Educativo arrojan como resultado que la problemática migración es considerada como una importancia, más no es una prioridad.

Las acciones que el Distrito toma frente a la problemática de migración educativa deben fortalecerse con políticas establecidas desde el estado, apoyadas en organismos de atención a la movilidad humana por tratarse del tema de migración a nivel educativo; y basándose en el teórico de Fleury (2002) y Repetto (2010) quienes definen a las políticas como un conjunto de intervenciones públicas realizadas por el estado que permiten brindar solución a un problema y fortalecer planes, programas y proyectos en la problemática a tratar.

La adopción de fases de evaluación como los menciona (Deubel, 2017) Ex ante que permite conocer y evaluar el antes de la Políticas Pública; el durante o fase concomitantes que es el avance que tiene la misma y finalmente la evaluación Ex post que permite identificar los

resultados e impactos que esta ha tenido con respecto a la problemática de migración a nivel educativo.

Garantizar el acceso al sistema educativo de los estudiantes migrantes generando condiciones óptimas en las diferentes instituciones educativas para crear un ambiente armónico que disminuya los problemas de discriminación o bullying con sus pares, ya que como menciona el resultado obtenido en la encuesta realizada a los padres de familia de los estudiantes migrantes, aún existe la presencia de estos problemas escolares, así mismo como mencionan las autoridades entrevistadas hace falta fortalecer los planes, programas y proyectos, es por eso que se ve la necesidad de fortalecer en temas de inclusión, apoyo, seguimiento e inserción.



## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 04D01. (2018). *Educación*. Tulcán.
- Aguilar. (2003). ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas? *Eleonori*, 25.
- Aguilar. (2003). ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas? *Eleonori*, 26.
- Alsina, M. R. 1999 *La comunicación intercultural*, Anthropos, Barcelona.
- Altamirano. (2000). La migración desde Perú hacia Argentina. En Machiavello, *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica* (págs. 93-94). Toluca: México.
- Altamirano. (2000). La migración desde Perú hacia Argentina. En Machiavello, *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Perú*. Toluca: México.
- Altamirano. (2000). La migración desde Perú hacia Argentina. En Machiavello, *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica* (pág. 95-96). Toluca: México.
- Altamirano. (2002). La migración desde Perú hacia Argentina. En Machiavello, *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica* (pág. 98). Toluca: México.
- Amparán, J. P. (1995). Los enfoques de evaluación en el análisis de la Política Pública. En J. P. Amparán, *La evaluación de Políticas Públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados* (págs. 49-50).
- Beheran, M. 2005 *La Comunicación entre culturas. En: Travesías na desorden global* (Servido Pastoral dos Migrantes, org.), Paulinas, São Paulo.
- Beheran, M.: “*El tratamiento de la diversidad cultural en las escuelas públicas primarias de la ciudad de Buenos Aires*”, Tesis correspondiente a la Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales – UBA, 2007.
- Bonilla. (2008:7). *El ingreso de ciudadanos migrantes*.
- Bourdieu. (2000:2013). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina: Siglo veintiuno.
- Bussmann. (1998). Evaluación de Políticas Públicas. En Deubel, *Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá, D.C., : Aurora.

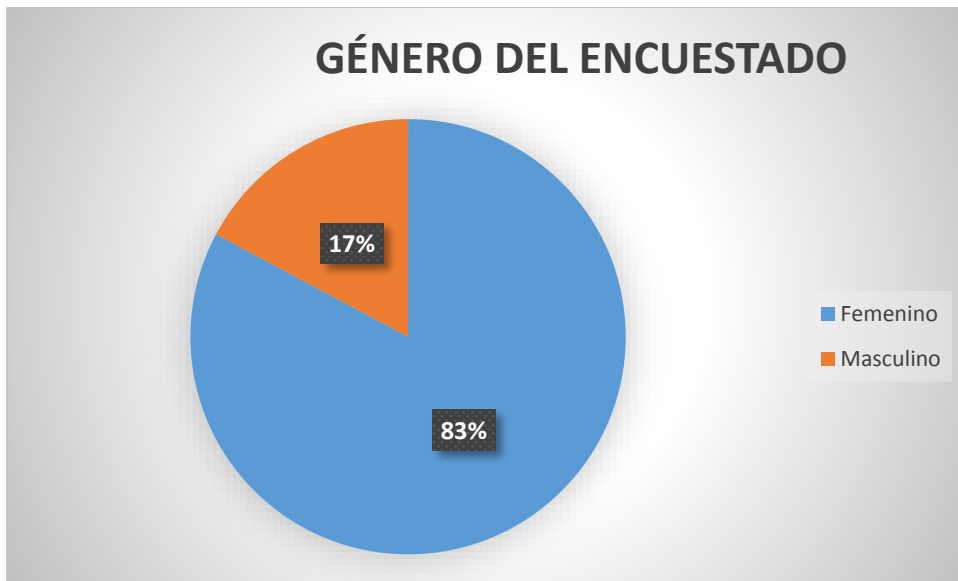
- CETEL. (2000). Evaluación de Políticas Públicas. En Deubel, *Políticas Públicas Formulación, Implementación y Evaluación* (pág. 243). Bogotá, D.C., : Aurora.
- Chiara & Di Virgilio. *Políticas Públicas*. (2005)
- Chiquiar. (2008). *Estados Unidos y su crecimiento en niveles de migración*. Estados Unidos: México .
- Cohen, N.: “*Cuando la visión del otro se basa en la visión de las diferencias*”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 13/14, N° 40-41, Buenos Aires, 1998/1999. Pp. 417- 744.
- Conferencia Mundial de la Población de Bucarest. (1974). Apoyo a los migrantes latinoamericanos. *Sendas amnistías*, (pág. 15). Bucarest.
- Curtis y Pacecca. (2007). *Definición de Políticas Migratorias*. Buenos Aires.
- Danani. (2005). Políticas Públicas . En Chiara. & Di Virgilio, *Gestión de las Política Social* (pág. 24). Buenos Aires: Argentina.
- Deubel. (2017). *Evaluación de Políticas Públicas*. Bogotá, D.C.: Aurora.
- Deubel. (2017). Evaluación de Políticas Públicas. En Deubel, *Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación* (pág. 241). Bogotá, D.C., : Aurora.
- Diez, M. L., “*¿Una inclusión silenciosa o las sutiles formas de la discriminación? Reflexiones a propósito de la escolarización de chicos bolivianos*”, en PACECCA, M. I. y COURTIS, C. (Comp.) Diagnóstico participativo sobre discriminación. Proyecto contra la discriminación, Asociación por los Derechos Civiles y Editores del Puerto, Buenos Aires, 2009. En prensa.
- Distrito Educativo. (2018). *Planes, Programas y Proyectos*. Tulcán.
- Domenech, E., 2004, “*Etnicidad e inmigración: ¿Hacia nuevos modos de ‘integración’ en el espacio escolar?*”, en Astrolabio, Centro de Estudios Avanzados, No. 1, Córdoba.
- Domenech. (2005). *Movilidad Humana, Ecuador*. Quito
- Duran, P. (1999). *Penser l’ action publique*, LGDJ, 27, Paris.
- FLACSO. (2008). ECUADOR: *La migración en el Ecuador (1997-2013) de la impertinente crisis a la centralidad de las redes*. UNFPA, 85-86.
- Fleury. (2002). *Políticas Públicas Sociales*. ISN.
- G. Brewer y P. de Leon, op. Cit., 1983, p.338

- Gil, S. (2006). “Las argucias de la integración: Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid”, Tesis doctoral (Madrid: Universidad Complutense de Madrid).
- González, B. (2009). la migración, su influencia y condiciones. En B. González.
- James. (2000). *La migración* . Bolivia.
- Kunz. (2008). El dilema de los migrantes. En Kunz, *La migración* (pág. 96).
- Lander, E. (2005). “Ciencias sociales, saberes coloniales y eurocéntricos” en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).
- López, C. (1986). *La migración y sus niveles de crecimiento* . Estados Unidos : México
- Machiavello. (2002). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica* (pág. 93)Toluca: México.
- Machiavello. (2002). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica* (pág. 123)Toluca: México.
- Machiavello. (2002). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica* (pág. 101)Toluca: México
- Machiavello. (2002). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica* (pág. 123)Toluca: México
- Machiavello. (2002). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica* (pág.96 )Toluca: México
- Maffia & Suárez (2002:2003). *Vinculación de migrates a la sociedad*. Bolivia.
- Majone, G. (1997). Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de Políticas, FCE, México
- Mera, C. (2007). “Globalización e identidades migrantes. Corea y su diáspora en la Argentina”, Tesis de Doctorado defendida en la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires: Mimeo.
- Nejamkis. (2011). *La nueva Legislación*.
- Neufeld, M. R. y Thisted, J. A. (Comp.): *los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.

- Nobile. (2006). *La migración y la educación*.
- Pierrri, (2014). La coordinación interorganizacional en políticas públicas sociales de infancia.
- Pinto, M. y otros (2004). Análisis cualitativo de la visibilidad de la investigación de las universidades españolas a través de sus páginas web. en Revista española de Documentación Científica, Vol. 27, N° 3.
- Pollin, R. (2007). La resurrección del rentista. en New Left Review, N° 46, septiembre-octubre 2007.
- Repetto. (2010). *Coordinación de Políticas Sociales*. Carácas.
- Said. (2004). *La globalización de la Migración* .
- Sánchez, Consuelo y Oviedo. (2012). *Niños y niñas migrantes en la educación ecuatoriana*. Quito : Quito .
- Sassen, S. (2001). Formación de los condicionantes económicos para las migraciones internacionales. en Debate Quito. N° 63.
- Shore &Wright. (1997:18). *Papel que desempeñas las Políticas Públicas en el tema de migración a nivel educativo* .
- Sierra, R. (2010). Programa Migratorio de Ecuador . *Programa Migratorio desarrollado en el 2010 en Ecuador* , (pág. 21). Quito .
- SNM. (2015). *Los estudios de la migración en Ecuador: Del desarrollo nacional a las moviidades*. Quito : Quito .
- Tamagno. (2001). *Procesos Migratorios*. Brasil.
- Walker, R. y Buck, D. (2007). La vía China. Ciudades en la transición al capitalismo. en New Left Review, N° 46, septiembre-octubre 2007.
- Wallerstein. (2002). *Análisis de los Sistemas-Mundo* . N01, P40.
- Weiss, C. (1998). Investigación evaluativa, Editorial Trillas, México
- Y. Mény y J.C. Thoenig, *Politiques publiques*, París, Presses Universitaires de France, 1989, pp. 287- 32

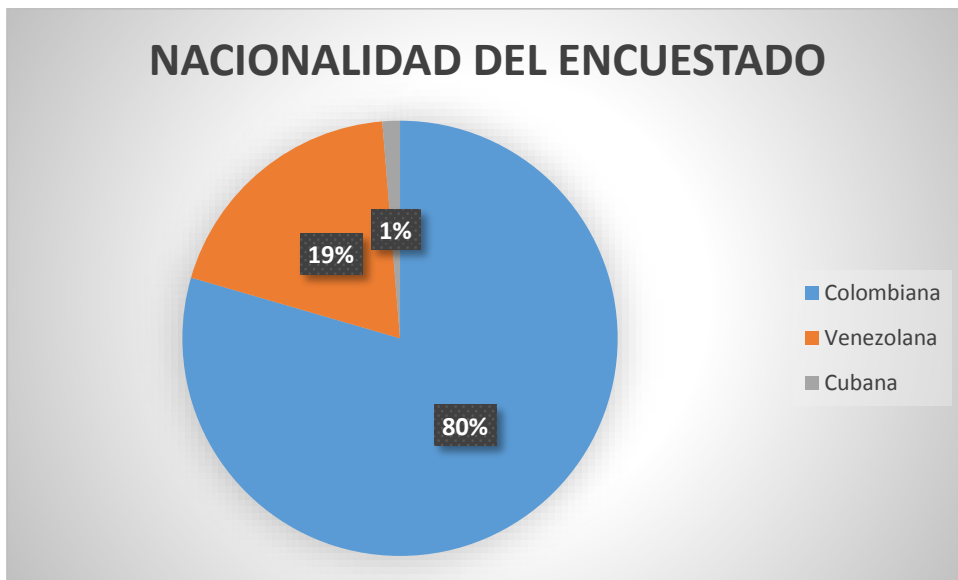
## VII. ANEXOS

**Ilustración 1.** Género del encuestado



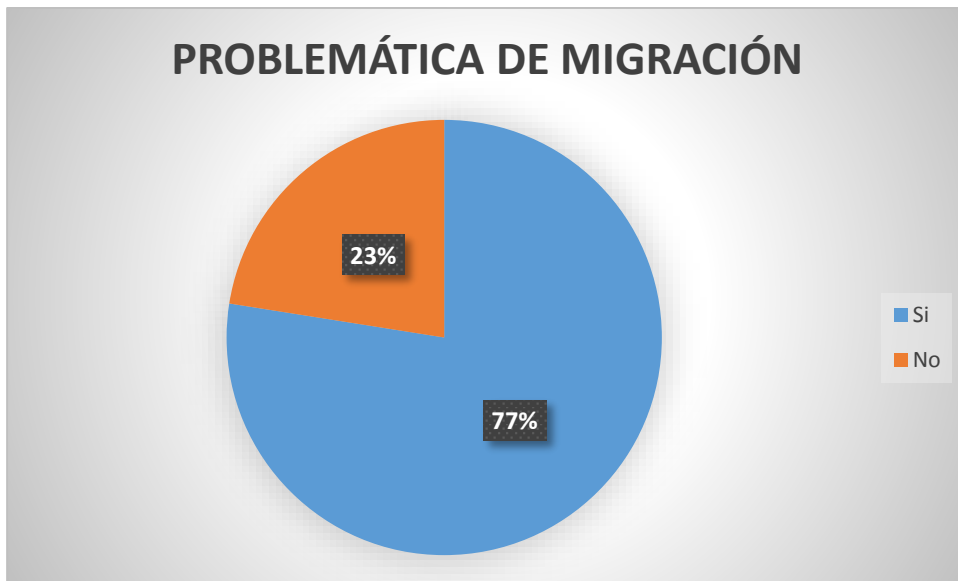
**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 2.** Nacionalidad del Encuestado



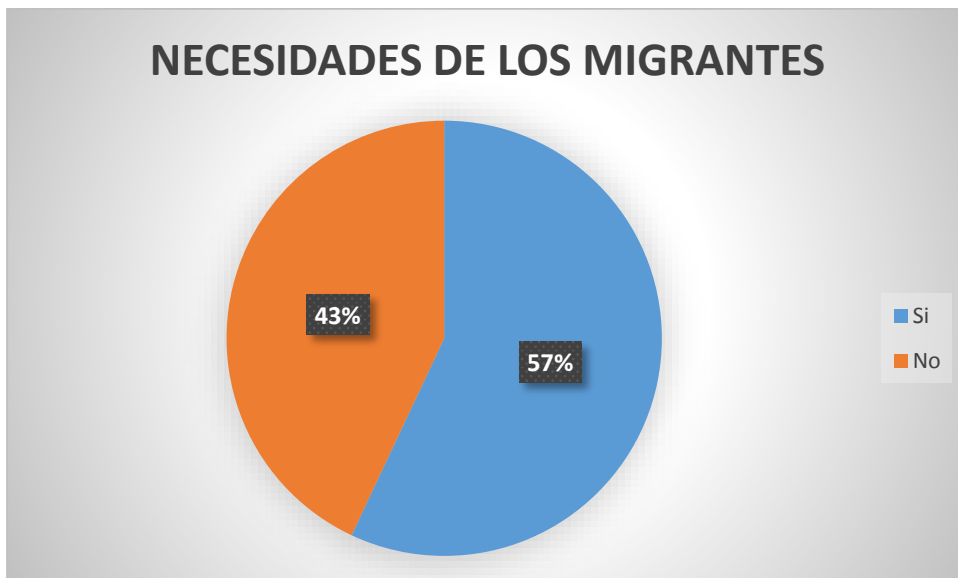
**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 3.** Problemática de migración



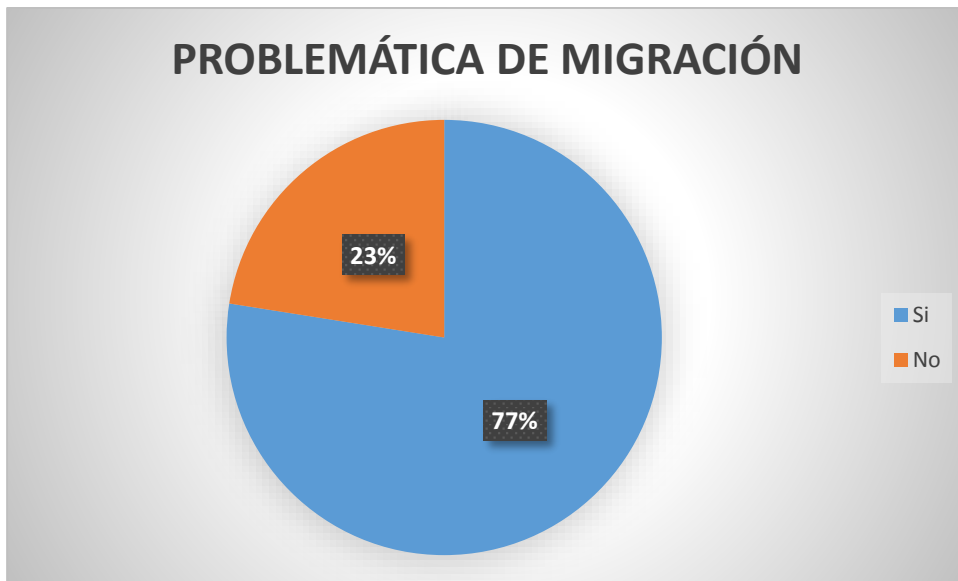
**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 4.** Necesidades de los migrantes



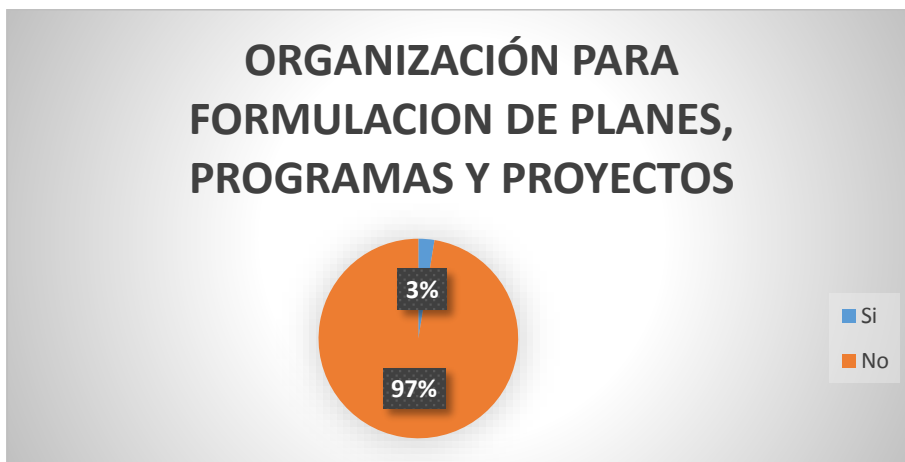
**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 5.** Problemática de migración



**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera.

**Ilustración 6.** Organización para formulación de PP



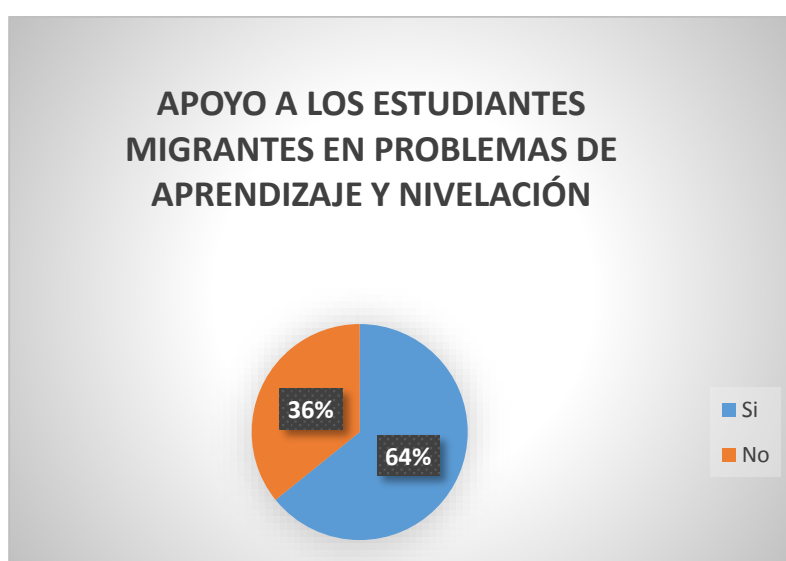
**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 7.** Apoyo y seguimiento a estudiantes migrantes



**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera.

**Ilustración 8.** Apoyo a estudiantes migrantes en problemas de aprendizaje



**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera.

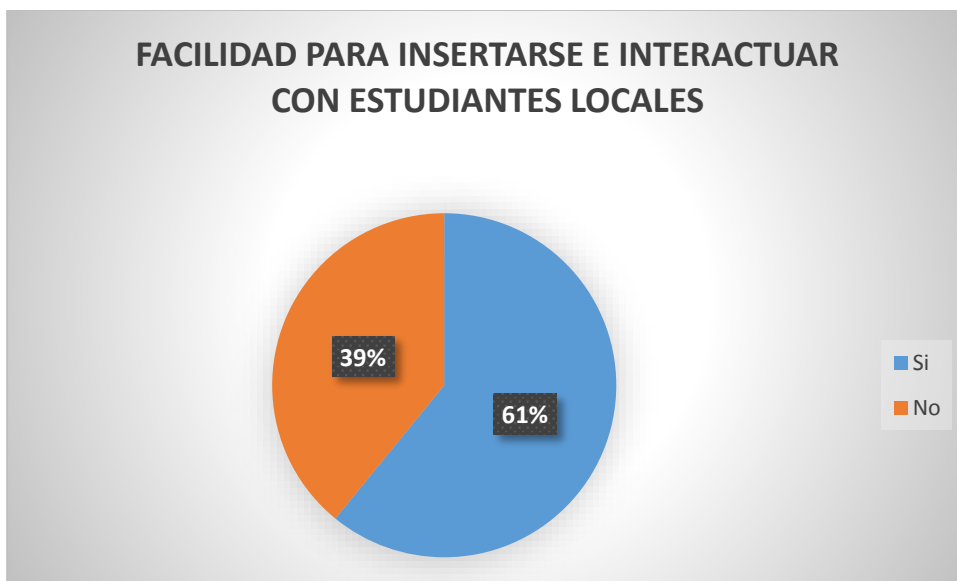


**Ilustración 9.** Fomento de inclusión, interculturalidad y respeto



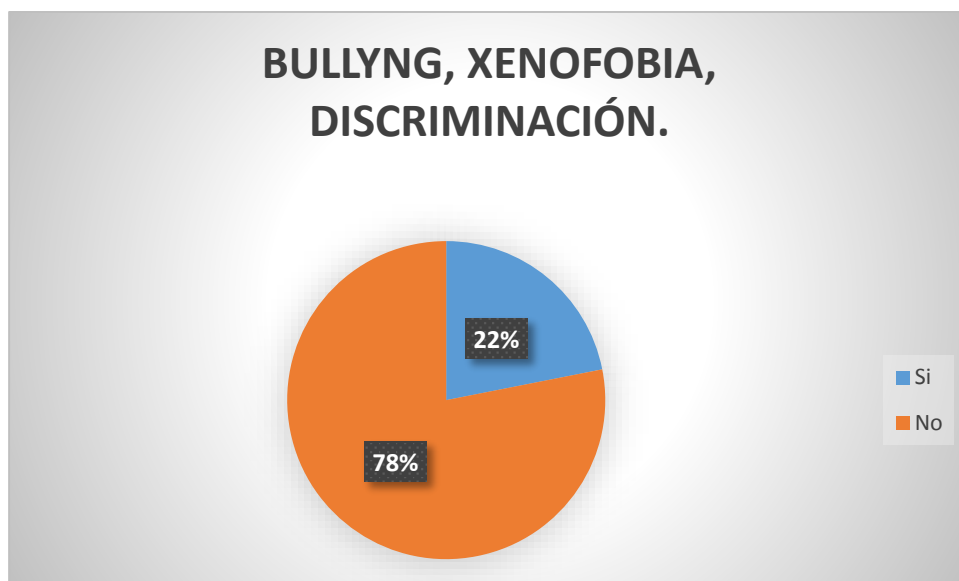
**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 10.** Facilidad para insertarse e interactuar con estudiantes locales



**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 11.** Bullyng, Xenofobia y Disciminación



**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 12.** Satisfacción de los Planes, Programas y proyectos



**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de niños/as migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

**Ilustración 13.** Encuestas U.E "Cristóbal Colón"



**Fuente:** Encuesta realizada en las Unidad Educativa “Cristóbal Colón”  
Fotografía: Yeleni Cabrera

## Ilustración 14. Oficio autorización del Distrito Educativo



**Fuente:** Oficio de autorización del Distrito Educativo para encuestar  
Elaborado por: Distrito Educativo “San Pedro de Huaca – Tulcán”

## Ilustración 15, Encuesta aplicada

### ENCUESTA.

**TEMA:** "Evaluación de Políticas Públicas relacionadas con la problemática de migración en el Distrito educativo San Pedro de Huaca - Tulcán"

**OBJETIVO:** Identificar como se desarrolla la implementación de Políticas Públicas respecto al tema de migración a nivel educativo y sus impactos.

Por favor responda la siguiente encuesta.

#### GÉNERO

FEMEMINO  MASCULINO

NACIONALIDAD: Colombiana   
Venezolana   
Peruana   
Otra

Cual

1. ¿Considera usted que el Distrito Educativo le da importancia a la problemática de migración a nivel educativo?

SI  NO

2. ¿El distrito educativo satisface las necesidades de los migrantes a nivel educativo?

SI  NO

3. ¿Conoce usted los planes, programas o proyectos que impulsa en Distrito Educativo con los estudiantes migrantes?

SI  NO

4. ¿Usted ha formado parte de alguna organización de trabajo conjunto para formulación de Políticas, planes, programas o proyectos en el Distrito Educativo?

SI  NO

5. ¿Su hijo(a) ha sido incluido en Proyectos impulsados por el Distrito Educativo?

SI  NO

6. ¿El distrito educativo realiza seguimiento y apoyo para los estudiantes migrantes luego de vincularlos a un plan, programa o proyecto?

SI  NO

**Fuente:** Encuesta realizada a los padres de familia de estudiantes migrantes.  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

### Ilustración 16. Encuesta aplicada

7. ¿El distrito educativo brinda apoyo a los estudiantes migrantes frente a problemas de necesidades de aprendizaje y nivelación?

SI  NO

8. ¿El distrito educativo fomenta la inclusión, interculturalidad, respeto entre los estudiantes migrantes y estudiantes locales?

SI  NO

9. ¿Su hijo (a) tuvo inicialmente facilidad para insertarse e interactuar con los estudiantes locales?

SI  NO

10. ¿Su hijo (a) ha sido víctima de problemas escolares como: Bullying, Xenofobia, Discriminación u otro?

SI  NO

11. ¿Usted considera que los planes, programas o proyectos tienen resultados positivos y cumple con las necesidades de los estudiantes migrantes?

SI  NO

¡MUCHAS GRACIAS!

**Fuente:** Encuesta realizada a padres de familia de estudiantes migrantes  
Elaborado por: Yeleni Cabrera

# Acta de la Sustentación de Predefensa del informe de Investigación.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL  
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

## ACTA

### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

**NOMBRE:** CABRERA SALAS YELENI MAVEL

**CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0401913520

**NIVEL/PARALELO:** PROCESO DE TITULACIÓN

**PERIODO ACADÉMICO:** UBRE 2018 -FEBRERO 2

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** "Evaluación de Políticas Públicas relacionadas con la problemática de migración en el Distrito Educativo San Pedro de Huaca- Tulcán"

Tribunal desigando por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** MSC. JAVIER VILLARREAL

**LECTOR:** PHD. WLADIMIR PÉREZ

**ASESOR:** MSC. VÍCTOR SALINAS

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** 1                      **AULA:** 208

**FECHA:** miércoles, 24 de octubre de 2018

**HORA:** 0,416666667

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6,45

2) Trabajo escrito 2,90

**Nota final de PRE DEFENSA 9,35**

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:


Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el

miércoles, 24 de octubre de 2018

  
MSC. VÍCTOR SALINAS  
**TUTOR**

MSC. JAVIER VILLARREAL  
**PRESIDENTE**

  
PHD. WLADIMIR PÉREZ  
**LECTOR**

Adj.: Observaciones y recomendaciones